



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# RESUMEN DE PRENSA

## 15 de Enero de 2024

---

*“La fuerza de un territorio vendrá marcada  
por el empuje de sus empresarios”*

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	15/01/2024	ABC Sevilla 47	Nueva subida del salario mínimo sin negociación	Escrita
2	13/01/2024	ABC Sevilla 44-45	Las empresas pagarán 1.260 euros más al año por cada empleado	Escrita
3	13/01/2024	ABC Sevilla 45	La CEOE avisa de la quiebra de «muchas empresas» y critica el «castigo» por no firmar el acuerdo	Escrita
4	15/01/2024	ABC Sevilla 28	Salud defiende la legalidad de los conciertos sanitarios en trámite	Escrita
5	15/01/2024	ABC Sevilla 13	Los proyectos de ciudad que han tensado la maquinaria de la Gerencia	Escrita
6	15/01/2024	Diario de Sevilla 7	Los comerciantes alertan sobre los puntos negros con bolsas abandonadas	Escrita
7	14/01/2024	ABC Sevilla 48-49	«En año y medio hemos captado 6.700 millones de inversión industrial»	Escrita
8	14/01/2024	ABC Sevilla 49	«Un proyecto como Cobre las Cruces, con todos los permisos, no se va a quedar sin realizar»	Escrita
9	15/01/2024	ABC Sevilla 44-45	Los costes suben más de un 200% respecto a 2020 y ahogan al campo	Escrita
10	15/01/2024	ABC Sevilla 46	La peor campaña de cereales de los últimos treinta años	Escrita
11	14/01/2024	Diario de Sevilla 6-7	TOLDOS EN LA AVENIDA	Escrita
12	14/01/2024	Diario de Sevilla 19	Sevilla emprende en femenino	Escrita
13	15/01/2024	ABC Sevilla 12-13	El Betis da el paso definitivo en Urbanismo para su estadio	Escrita
14	14/01/2024	Diario de Sevilla 18	El stand propio de Sevilla en Fitur triplicará el impacto económico	Escrita
15	13/01/2024	ABC Sevilla 14	Los bares de Sevilla podrán abrir hasta las dos de la madrugada los días festivos	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

16	15/01/2024	Diario de Sevilla 23	Ninguna capital que cambió su gobierno en las municipales aprueba sus cuentas	Escrita
17	15/01/2024	ABC Sevilla 29	Moreno quiere que Andalucía sea la región con menor presión fiscal	Escrita
18	15/01/2024	ABC Sevilla 58	La sala Santa Inés abrirá en verano para exponer piezas del Museo Arqueológico de Sevilla	Escrita
19	15/01/2024	ABC Sevilla 30	Del peaje al «tarifazo» rociero	Escrita
20	15/01/2024	ABC Sevilla 35	Una vida dedicada a la política desde la comunicación	Escrita
21	15/01/2024	ABC Sevilla 48	Un retenedor que guarda agua durante 45 días	Escrita
22	15/01/2024	ABC Sevilla 60	Los problemas «enquistados»	Escrita
23	15/01/2024	ABC Sevilla 17	El Parque de María Luisa colocará códigos QR para su señalética	Escrita
24	15/01/2024	ABC Sevilla 29	La Oficina de expresidentes arrancará con 223.000 euros	Escrita
25	15/01/2024	ABC Sevilla 17	La Junta inyectará este año nueve millones al Centro de Innovación de drones de Sevilla	Escrita
26	15/01/2024	Diario de Sevilla 6-7	Sanz eliminará la recogida de basura con cubos individuales	Escrita
27	15/01/2024	Diario de Sevilla 24	Salud niega irregularidades en el acuerdo para derivar operaciones a la sanidad privada	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

28	15/01/2024	ABC Sevilla 42-43	Hacienda cierra el grifo a los ministerios y frena en seco sus gastos extra	Escrita
----	------------	-------------------	---	---------

29	15/01/2024	ABC Sevilla 43	Los poderes de Montero	Escrita
30	15/01/2024	ABC Sevilla 26-27	«A Sánchez no le interesan los municipios, ha elegido al independentismo»	Escrita
31	15/01/2024	ABC Sevilla 54	Bustinduy relanza la ley que acelerará los trámites de las ayudas para la dependencia	Escrita
32	15/01/2024	ABC Sevilla 4	PÉLETS Y VERDADES A MEDIAS	Escrita
33	15/01/2024	Diario de Sevilla 30	Díaz defiende que Sumar es el futuro para unir a la izquierda	Escrita

## **ASOCIADOS CES**

# Nueva subida del salario mínimo sin negociación



ADORACIÓN BLAQUE

«Estas reiteradas subidas hacen que los costes sociales en cultivos como el tomate en invernadero supongan ya el 44% del total»



Tomate de invernadero almeriense // ABC

**N**uevamente nos encontramos a principios de año con los anuncios, por parte del Gobierno central, de un nuevo incremento del Salario Mínimo Interprofesional. Ya se ha anunciado que será de un 5%, hasta los 1.134 euros gracias a un acuerdo con los sindicatos.

Como ya sucediera en años anteriores, esta nueva subida se produciría sin ningún tipo de acuerdo con el sector agrario. En los últimos cinco años, la subida porcentual del Salario Mínimo Interprofesional se ha fijado en un 51,16%.

Desde Asaja Almería mantenemos que estas reiteradas subidas del SMI, sin negociación previa con el sector agrario, no hacen sino perjudicar gravemente la rentabilidad de las explotaciones tanto agrarias como ganaderas.

Ya son cinco los años continuados que el Gobierno nos impone subidas en los costes sociales de las explotaciones, sin que se tenga en cuenta, como los productores agrarios hemos demandado desde un principio, las características y particularidades específicas que diferencian al sector agrario del resto de actividades económicas, como la eventualidad.

Estas reiteradas subidas del Salario Mínimo Interprofesional hacen que los costes sociales en cultivos como el tomate en invernadero supongan ya el 44% del total.

Esto se une a dos campañas de un fuerte incremento de los costes de producción, por

lo que esta medida del Gobierno central, contribuirá a un inevitable aumento del precio de los productos agrícolas y ganaderos a los consumidores, además de una reducción de la rentabilidad de los agricultores.

Por otro lado, en el ámbito laboral, desde Asaja Almería consideramos que la subida del SMI, junto al incremento de los costes por despido, van a incidir negativamente en la contratación de mano de obra en nuestro sector agrícola.

Además, como ya ocurrió en campañas pasadas, esta situación llevará a que los agricultores optarán por cultivos con menos necesidad de mano de obra, lo que previsiblemente provocará una desestabilización en la oferta dentro del mercado de frutas y hortalizas.

Es preocupante ver cómo año tras año desciende el consumo en hogares de frutas y hortalizas, siendo su precio en destino uno de los factores determinantes para que esto siga ocurriendo.

Para nosotros, el dialogo social entre patronal y sindicatos tiene que seguir siendo el método de fijación de los salarios en el campo y no como está pasando estos últimos 5 años, que la fijación del precio de la mano de obra llega a base de Reales Decretos.

## DÍAZ Y SINDICATOS PACTAN UNA SUBIDA DEL SALARIO MÍNIMO DEL 5%

# Las empresas pagarán 1.260 euros más al año por cada empleado

- El Gobierno fija un alza del SMI hasta los 1.134 euros mensuales y registra un incremento del 54% desde 2018
- El coste para el tejido productivo asciende al entorno de 3.000 millones de euros extra en cotizaciones

GONZALO VELARDE / SUSANA ALCELAY MADRID

La parte más damnificada por la nueva subida del salario mínimo del 5%, por la que la mínima remuneración legal para los trabajadores pasará a situarse en los 1.134 euros mensuales, volverán a ser los empresarios, que ante las tres propuestas de revalorización que había sobre la mesa deberán afrontar la más elevada –al imponerse la propuesta de CC.OO. y UGT– con el consecuente coste asociado por el incremento de la base salarial y de las cotizaciones a la Seguridad Social. Según los cálculos de los expertos consultados por ABC, cada empresario, autónomo y familia asumirán una carga de 1.260 euros más anuales por cada empleado que cobre el SMI.

El Ministerio de Trabajo consume así el acuerdo de subida del salario mínimo hasta los 1.134 euros en catorce pagas con carácter retroactivo a 1 de enero, y prevé que unos 2,5 millones de trabajadores afectados por este rango salarial más bajo pasen a percibir unos 54 euros mensuales más. Sin embargo, esta subida también tiene su efecto en las cuotas que abona el empleador y se sumará a los incrementos establecidos para la base máxima de cotización, que escala un 5% en 2024 hasta los 4.720,5 euros mensuales (56.646 euros anuales). Y al mecanismo de equidad intergeneracional que se eleva al 0,7% desde enero y supondrá una detracción de la nómina de los trabajadores de hasta 430 euros en el conjunto del año.

Este año el salario mínimo se situará en los 15.876 euros anuales con el alza del 5%, por lo que la remuneración en doce pagas ascendería a los 1.323 euros. A parte, el empleador afronta el pago de cotizaciones que para ese trabajador ascendería a 425 euros al mes. Por lo que el coste total para la empresa, sumando ambos conceptos, sería de 1.768 euros al mes, por encima de los 1.663 euros de coste por trabajador que se afrontaba en 2023 (105 euros más al mes y 1.260 euros más en el año).

Por otro lado estaría el coste total que asume en su conjunto el tejido productivo por esta subida de la base mínima de cotización –crecerá en el mismo volumen que la máxima–. Aquí, el elemento que modifica el volumen total del desembolso está en el número de trabajadores de nuestro país que efectivamente se encuentran afectados por este rango salarial. Mientras que el Ministerio de Trabajo tasa el montante de beneficiarios de esta subida en 2,5 millones de trabajadores, existen otros cálculos que rebajan ligeramente la cifra hasta los 2,3 millones, según las estimaciones

de los sindicatos. En cualquier caso, los afectados son entorno al 10% de los actuales afiliados a la Seguridad Social.

### El Estado, beneficiado

De este modo, las empresas desembolsarán en 2024 entre 2.898 millones y 3.150 millones de euros más que hace un año por sus trabajadores perceptores del SMI. Esta cifra, más allá y como se han mencionado, se sumará a los 5.000 millones extra de cotizaciones sociales que también abonarán empresas y trabajadores en el presente ejercicio por la vía de las bases máximas y el mecanismo de equidad. Por lo que los incrementos de cotización a la Seguridad Social están cerca de 8.000 millones de euros más en 2024 –los ingresos del MEI de 3.700 millones irían a parar a la lucha de las pensiones–.

«No se ha seguido un criterio técnico, sino político, para la subida del salario mínimo», señalaba el presidente de la asociación de autónomos ATA, Lorenzo Amor, asegurando que la pa-

tronal estaba dispuesta a ceder en su propuesta inicial del 3% pero que el Gobierno no ha dado margen a los empresarios al rechazar la totalidad de sus demandas.

«Lo más importante es que de cualquier subida del SMI el principal beneficiario es el Estado vía recaudación de cotizaciones y de IRPF», explica para ABC el economista Javier Santacruz. Señala que al nivel al que está escalando este rango salarial más bajo, un trabajador que perciba el SMI y tenga algún ingreso complementario hasta el entorno de los 23.000 euros le coloca al borde de saltar de tramo del IRPF. Además, el experto advierte de que de la subida del salario mínimo la mitad «se lo come los impuestos, las cotizaciones y el aumento del coste de la vida».

Precisamente sobre este impacto en el tejido productivo se pronunciaba también el coordinador del área económica del PP, Juan Bravo, cargando contra el acuerdo del Gobierno con los sindicatos que sitúa el SMI en los 1.134 euros porque va a producir «de-

sestabilización, sobre todo, en las pequeñas empresas». Dijo que «no se debe imponer lo que se ha de cobrar a aquellos que lo deben pagar», y aunque aseguró que está de acuerdo con que se suba el salario mínimo, lo haga siempre que sea pactado entre los sindicatos y la patronal.

En este sentido, otro de los aspectos desliza el economista Santacruz y que preocupa a los empleadores es el efecto que puede tener sobre la productividad de las empresas, y más aún en las de los sectores más afectados por la subida como el sector agrario o los servicios de escaso valor añadido. Cabe recordar que mientras que la moderación salarial y de los costes laborales fue la gran baza de las empresas españolas para la expansión en el comercio internacional tras la Gran Recesión. Y que ahora, en un contexto de desaceleración económica, el Gobierno va a rubricar esta subida del 5% que implicará que desde la llegada del Pedro Sánchez a La Moncloa en 2018 la base mínima remunerativa habrá crecido un 54%, pasado de los 735 euros de entonces a los actuales 1.134 euros mensuales.

«Hoy, España es un país mejor», señaló ayer la vicepresidenta Yolanda Díaz tras anunciarse el acuerdo, y lamentando la ausencia de las patronales CEOE y Cepyme en el mismo por la falta de concesiones del Gobierno que permitiese abordar un alza mayor al 3%.

La vicepresidenta Yolanda Díaz, junto a Pepe Álvarez (UGT) // EFE

## CLAVES DE LA NUEVA REVALORIZACIÓN

# 15.876

son los euros anuales en los que se situará el salario mínimo en 2024, equivalente a 1.134 euros al mes en catorce pagas (1.323 euros en doce pagas).

# 105

es el incremento mensual de coste para el empleador en euros por trabajador sujeto al SMI, que asciende a los 1.260 euros en el conjunto del año.

# 8.000

es el desembolso extra que afronta el conjunto del tejido productivo en concepto de cotizaciones sociales respecto al pasado ejercicio. Mientras que el incremento de la base máxima de cotización de un 5% y el aumento del mecanismo de equidad intergeneracional al 0,7% desde este mes inyectarán a la Seguridad Social cerca de 5.000 millones, el alza de la base mínima vía SMI lo hará con otro 5% que afecta al 10% de los afiliados e implicará un sobre-coste de 3.000 millones de euros.



# La CEOE avisa de la quiebra de «muchas empresas» y critica el «castigo» por no firmar el acuerdo

► Alerta del impacto en el campo y de que muchas pymes quedarán atrapadas en contrata públicas

SUSANA ALCELAY  
MADRID

Una nueva grieta se ha abierto en las relaciones entre el Gobierno y las empresas, erosionadas hasta tal punto de que el entendimiento ya parece imposible. El culpable es ahora el salario mínimo y la huida hacia adelante de la vicepresidenta segunda, que ha castigado a las empresas con una subida mayor de la esperada, del 5%, por el hecho de que la patronal no se haya sumado a un alza, que siempre condicionó a la indexación de los contratos públicos al SMI y a bonificaciones para el campo. Dos exigencias negadas a las empresas por el Ejecutivo que precipitaron el no de la patronal a la subida del indicador, prevista en un principio por Yolanda Díaz en el 4%.

A primera hora de ayer la titular de Trabajo y UGT y CC.OO. cerraban un pacto para subir el SMI hasta 1.134 euros que dejaba fuera a la patronal. Poco después, CEOE y Cepyme hicieron público un comunicado en el que lamentaron que el Gobierno no hubiera hecho un esfuerzo para subir el carro de la negociación a las empresas y alertó de las graves consecuencias para muchas de ellas y para los autónomos, a los que, dijo, «puede llevar a pérdidas, incluso a la quiebra».

Las patronales se referían en particular a compañías que mantienen contrata con la Administración –y que no podrán trasladar al precio del contrato la subida de costes derivada del aumento del SMI– y a las firmas del sector agrario, que entre otras «no pueden planificar de un año para otro cuál será el aumento de los costes derivados del salario mínimo».

Recordó la organización que presidente Antonio Garamendi que las empresas fueron las primeras en poner sobre la mesa una propuesta de subida de entre el 3 y el 4%, en línea con los acuerdos de negociación colectiva y que ya entonces incidieron en hacer compatible esta subida con la supervivencia del tejido empresarial, del empleo y los salarios, en las contrata y en el campo. «Hemos insistido en que

la Administración ha incrementado el coste derivado del SMI para las empresas contratistas con el sector público en torno a un 50% desde 2018 sin revisar el precio de dichos contratos», afirma la CEOE. Y avisó de que «muchas de ellas se han visto atrapadas en contratos plurianuales de prestación de servicios, de los que no pueden salir hasta que se cumpla su vigencia, con escasos márgenes de beneficio o trabajando a pérdidas».

Respecto a las bonificaciones para el campo, recalca CEOE que los agricultores ya «no soportan ya este ritmo de incrementos del SMI. Por no olvidarnos de cómo están sufriendo los pequeños negocios de barrio, comercios, hostelería, emprendedores, etc.». Pese a estas peticiones, el Gobierno no ha accedido a modificar la ley de Desindexación, por entender que implicaría un aumento del gasto público. La patronal reprochan al Ejecutivo que utilice el pretexto del gasto público, «mientras asistimos a incrementos del gasto público derivados de acuerdos meramente políticos», en alusión a los pactos cerrados con Junts.

## Arbitrariedad

Por último, la CEOE se refiere a las amenazas de Trabajo de subidas mayores si no firmaban el acuerdo. «Se ha tratado de plantear la subida del SMI en términos de premio o castigo a la adhesión o rechazo de los empresarios al acuerdo, lejos de adoptarla en función de criterios técnicos, tal y como indica la ley». «Asistimos una vez más a una situación de arbitrariedad, que solo viene a incrementar la incertidumbre y la falta de confianza que ya percibimos en la economía, en los mercados y en los inversores», dijo.

«Tras el crecimiento de la economía o los buenos datos del empleo de este año, en gran parte por los esfuerzos de contratación realizados por las empresas, también vemos que los indicadores de inversión se están deteriorando en un segundo plano por esa falta de confianza que se percibe, siendo la inversión la palanca de la productividad, la actividad, el empleo y las alzas salariales del futuro. Confiamos ahora en que la subida del SMI pactada no genere efectos de segunda ronda y se acabe trasladando a la inflación, añadiendo así un nuevo factor de riesgo a la ya patente ralentización de la economía y el empleo», lamentaron.



## Salud defiende la legalidad de los conciertos sanitarios en trámite

► La consejera destaca que el gasto de 2024 en esta materia es el más bajo en 15 años

ABC SEVILLA

La consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Catalina García, defendió ayer la legalidad y transparencia de los acuerdos para los conciertos sanitarios de intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas. Catalina García salía así al paso de las declaraciones realizadas por el parlamentario socialista Rafael Márquez, en las que advertía de que el acuerdo marco para «derivar a la sanidad privada la realización de intervenciones quirúrgicas contiene irregularidades legales insubsanables».

La consejera lamentó «profundamente que el PSOE-A falte nuevamente a la verdad» y recordó que el pasado mes de noviembre, «el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta requirió al Servicio Andaluz de Salud unas modificaciones al acuerdo marco sobre pruebas diagnósticas «que ya se incorporaron. De hecho, a principios de enero dicho acuerdo se volvió a publicar con los cambios requeridos y, actualmente, se encuentra en el plazo de presentación de ofertas por parte de las empresas sin que el Tribunal haya advertido de nuevos recursos», explicó.



Catalina García, segunda por la izquierda, visita un quirófano // VALERIO MERINO

Asimismo, recordó que al anterior acuerdo marco sobre pruebas diagnósticas sólo un proveedor —que anteriormente no había trabajado con el Servicio Andaluz de Salud— presentó casi una veintena de alegaciones de las cuales sólo dos fueron incorporadas a petición del Tribunal. «Esto, como ya indicamos en ese momento, supondría un retraso en la materialización del acuerdo marco para pruebas diagnósticas de, aproximadamente, 20 días», aseguró Catalina García.

En este sentido, subrayó que dicho

acuerdo marco tuvo una redacción igual que el de las intervenciones quirúrgicas que, durante el periodo de alegaciones, no registró recurso alguno.

Respecto al acuerdo de intervenciones quirúrgicas, la consejera de

**Catalina García sostiene que el actual Gobierno de la Junta el que «más ha invertido» en sanidad en la historia de la autonomía**

Salud y Consumo explicó que en estos momentos se encuentra en la fase de la mesa de contratación en la resolución de los expedientes.

García añadió que el gasto en conciertos en 2024 disminuye respecto a 2023, pasando del 4,03% al 3,92% del total de presupuesto. Según abundó en respuesta a las críticas del PSOE, en 2018 el porcentaje fue del 4,19%. «No encontramos cifras inferiores antes de 2010, llegando al máximo de 5,05 en 2014. El porcentaje que más se aproxima es 3,98 en 2019. Por lo tanto, el de 2024 es el porcentaje más bajo en conciertos de los últimos 15 años», indicó.

### Mayor inversión

Por último, la consejera de Salud subrayó que el actual Gobierno de Andalucía «es el que más ha invertido en sanidad en la historia de la autonomía andaluza, pasando del 6,1% el PIB en 2018 al 7,5% en 2024. Una cuestión que se refleja en el gasto sanitario por habitante. Según datos del Ministerio de Sanidad, Andalucía dedicaba 1.155 euros por habitante en 2018, 145 euros menos que la media española (1.300 euros media nacional)».

Las críticas del PSOE sobre este asunto no son nuevas. El pasado mes de octubre, el presidente de la Junta, Juanma Moreno, defendió que los conciertos con la sanidad privada son el camino para «aliviar» las listas de espera en Andalucía. Lo hizo tras el rechazo del PSOE a dichos acuerdos.

Moreno afeó además a los socialistas que censuren dichos acuerdos porque recordó que eran mucho más amplios cuando el PSOE gobernaba en la Administración autonómica y subrayó cómo la Junta ha tenido que pagar «200 millones de euros por acuerdos con la privada que no se habían pagado» en la etapa socialista.

# Los proyectos de ciudad que han tensado la maquinaria de la Gerencia

## ► Del centro comercial Lagoh al desarrollo de Altadis, los trámites en tiempo récord de Urbanismo

E. M.  
SEVILLA

La agilidad no es precisamente la mayor virtud de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla. La complejidad de los proyectos que se presentan, los plazos de la burocracia y la falta de personal hacen que cualquier trámite, por sencillo que parezca, se eternice. Ahí están para el recuerdo casos tan sangrantes como el cambio de PGOU de los suelos del Batán, que tardó diez años en completarse, dando al traste con el auditorio Sevilla Park, o dos para la concesión de una licencia de obra para rehabilitar el antiguo cine X y convertirlo en hotel. La tardanza empujó al inversor a vender a otro promotor.

Luego están las tramitaciones de récord, que fueron llamadas «proyectos de ciudad», aunque los hayan promovido empresas privadas buscando un beneficio propio. A eso aspira el Real Betis con la ampliación del estadio, a ser uno de los expedientes estrella que logren superar todo el papeleo en menos de un año. Y no va a escatimar esfuerzos. Para ello ha contratado a un equipo jurídico especializado en cuestiones urbanísticas que no ha perdido en un segundo en dar el primer paso.

El espejo en el que se mira el club es en estos casos de éxito como la apro-

**El espejo en el que se mira el club bético es en los grandes desarrollos resueltos en menos de un año**

bación de la licencia para el centro comercial Lagoh, que levantó el grupo Lar. Los encargados del desarrollo registraron el expediente en la primavera de 2016, sólo unos meses después de la presentación oficial del complejo, de 100.000 metros cuadrados, que requirió de una inversión de 250 millones de euros. La maquinaria burocrática se activó entonces y en julio de 2017 ya tenían en sus manos el permiso de obra para empezar.

Todo ello fue posible a pesar de la dificultad de la zona, situada muy cerca de los terrenos portuarios, las dudas que generó el planeamiento para la instalación de un equipamiento de comercio minorista y los accesos, pues está a pie del saturado puente del Centenario. Ni las denuncias de grupos como Ecologistas en Acción fueron un obstáculo. El trámite se resolvió en un tiempo récord y en septiembre de 2019 abrió sus puertas.

Lo del Altadis ha sido un caso parecido, a pesar de que requería de un temido cambio de PGOU. La adquisición de la antigua fábrica tabaquera por parte del grupo de inversión KKH se anunció en junio de 2021 por 45 millones de euros. La compra iba condicionada al visto bueno del Ayuntamiento que tendría que tener voz en todo el desarrollo. Los planes del promotor se ajustaron a los del Consistorio, entonces gobernado por el PSOE, que puso todas las facilidades para dar curso a la recuperación del enclave, que llevaba cerrado desde 2007.

El cambio de usos se logró en sólo un año, pasando de industrial a terciario y la licencia llegó poco después. La promotora inició los primeros movimientos de tierra la pasada primavera y en agosto recibía permiso para construir el edificio de nueva planta que albergará el hotel de cinco estrellas y 200 habitaciones. Un caso digno de estudio.



Cartones de un establecimiento hostelero a la espera de ser retirados.

## Los comerciantes alertan sobre los puntos negros con bolsas abandonadas

Los hosteleros reclaman la necesidad de aumentar los contenedores fijos en la vía pública

**J. P.**

La recogida de basuras afecta, además de a los vecinos, a comercios y hostelería. Desde el Ayuntamiento ya se han mantenido algunas reuniones con estos dos sectores para conocer sus inquietudes e incorporar sus demandas a la ordenanza que se está elaborando.

Desde Alcentro, la Federación de Comercio y Servicios del Centro de Sevilla, su secretaria general, María Pérez Beltrán, afirma que los principales problemas que detectan los comercios es la acumulación de basura en las calles: "Sobre todo como consecuencia del turismo hay puntos negros en los que hay suciedad y bolsas de basura. No es adecuado. Los comercios nos llaman para decirnoslo. Hay que trabajar en eso. Si vendes una ciudad turística es necesario que todo este en orden y limpio".

Con respecto a la recogida de la basura de las tiendas, asegura que funciona bien, como la retirada de cartones que realiza una empresa contrata-



Un contenedor fijo repleto antes de recogerse.

da por el Ayuntamiento: "La mayoría de los comercios tienen los cubos individuales. Las tiendas pequeñas generan basura pero no como la hostelería, por ejemplo. El único problema puede ser la falta de espacios para guardar el contenedor".

Por su parte, la recogida de residuos en bares y restaurantes de Sevilla presenta dos problemas a los empresarios del sector, como han subrayado desde la Asociación de Hostelería de Sevilla y Provincia. Por una parte, en la mayoría de las ocasiones los contenedores correspondientes a los establecimientos son insuficientes para abarcar la gran cantidad de residuos que se generan, sobre todo en épocas de gran demanda como Navidad o Semana Santa. "Es necesario en estos ca-

sos la utilización de contenedores públicos ubicados en la calle. Por ello, se ha transmitido la necesidad de dotar a la ciudad con un mayor número de contenedores en la vía pública".

Por otra, aunque los establecimientos de nueva apertura se conciben con la previsión de reservar una zona del mismo para el almacenamiento de contenedores para residuos, aquellos con mayor antigüedad no disponen de tal ubicación, más aún, en los que los metros cuadrados del establecimiento son muy reducidos. "Por ello, se ha planteado abordar este problema buscando una solución que garantice las obligaciones del empresario hostelero en relación a la gestión de residuos así como la posibilidad real de ajustarse a las mismas", concluyen.



M. J. PEREIRA  
SEVILLA

Juanma Moreno, presidente de la Junta, eligió a un independiente, el economista Jorge Paradela (Sevilla, 1967), para encomendarle hace año y medio la política industrial, energética y minera en la región, todo ello en plena efervescencia de proyectos fotovoltaicos, de hidrógeno y mineros, y con un rumbo marcado por la Unión Europea: la descarbonización. Procedente de la empresa privada (gran parte de su carrera la hizo en Heineken), Paradela es de los que trabajan sin hacer ruido pero con un germánico control de cumplimiento de objetivos, algo que su equipo de trabajo lleva a rajatabla semana a semana.

—Venía de la empresa privada, donde los procedimientos son más ágiles que en la Administración. ¿Cómo ha sido este año y medio en la Consejería de Industria, Energía y Minas?

—He tenido la suerte de crear un equipo muy bueno, con gente muy comprometida, que complementa mi falta de experiencia en el mundo de la Administración pública. Es cierto que te tienes que acostumbrar a que los procesos de la toma de decisiones son distintos y, sobre todo, su ejecución. Aún así, te das cuenta de la capacidad que tienes de influir y transformar cosas, por lo que la motivación es alta.

—¿De qué se siente más satisfecho en este periodo?

—Quizá de haber fijado unos objetivos y hoja de ruta para la consejería en breve plazo. En un mes y medio ya teníamos alineados lo que queríamos hacer y desarrollado una visión que integra las tres patas de la consejería: industria, energía y minas. Además, tenemos un ritmo de trabajo que incorpora muchos elementos de mi experiencia en la empresa privada. Por ejemplo, tenemos un comité de dirección semanal, e indicadores y cuadros de mandos para un seguimiento de cumplimiento de objetivos. Si hablamos de resultados, estamos captando inversión industrial a un ritmo muy alto y nos hemos convertido en una potencia en tramitación de energías renovables. Vamos a por todas en el aprovechamiento de la oportunidad que supone disponer de energía limpia a precios competitivos y eso se refiere también al hidrógeno verde y a otras fuentes energéticas. Es también muy interesante el momento que vive la minería metálica con la transición energética, gracias a la riqueza que tiene Andalucía en cobre y otros minerales.

—¿Cómo está funcionando la Unidad Aceleradora de Proyectos?

—Esa unidad tiene asignados 129 proyectos estratégicos que suman una inversión de 12.600 millones de euros y llevan aparejados la creación de 47.400 empleos, y es casi una extensión de nuestra consejería porque el 84% de los proyectos están relacionados con industria, energía o minas. El inversor agradece mucho la agilidad administrativa y la Unidad Aceleradora de Proyectos es una ventaja competitiva que tiene Andalucía. Otras comunidades están empezando a incorporar unidades ace-

**Jorge Paradela**  
Consejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía

## «En año y medio hemos captado 6.700 millones de inversión industrial»

► El consejero recuerda que el 84% de los 129 proyectos estratégicos de la Unidad Aceleradora están relacionados con industria, energía o minas



Jorge Paradela se incorporó al Gobierno andaluz en julio de 2022 // RAÚL DOBLADO

leradoras de proyectos, como Madrid. La Comisión Europea nos ha pedido información sobre su funcionamiento. Se trata de un pequeño equipo de funcionarios de alto rendimiento, tienen experiencia en el sector público y privado, idiomas y una serie de competencias fundamentales.

—¿En cuánto se han reducido los tiempos de tramitación de los proyectos?

—Las reducciones que se están consiguiendo son notables, en algunos casos del 40 ó 50% de los plazos previstos.

—Juanma Moreno quiere que la industria andaluza represente el 18% del PIB andaluz. ¿Es un hito difícil de alcanzar teniendo en cuenta nuestro punto de partida?

—La industria representa ahora el 13,5% del PIB andaluz, dos puntos más que hace cuatro años. Los objetivos de la Consejería en el campo de la industria es captar 20.000 millones de euros de inversión en esta legislatura. En un año y medio hemos logrado 6.700 millones. El otro objetivo es alcanzar una cifra de

Valor Añadido Bruto Industrial de 22.500 millones. Preferimos expresarlo así más que en términos de porcentaje de PIB.

—¿Cómo ayudarán los fondos europeos, tanto los Feder como los Next Generation (NG), a la industria andaluza?

—Los Feder nos permiten hacer muchas cosas. Por ejemplo, las órdenes de ayudas que van a ir vinculadas a cada Plan Crece Industria proceden del marco Feder. Respecto a los NG, la parte que más nos atañe tiene que ver con las ayudas



## Hidrógeno

*«Vamos a por todas para aprovechar la oportunidad de producir hidrógeno verde a precios competitivos»»*

## Pionera

*«Otras autonomías están incorporando una Unidad Aceleradora de Proyectos como la de Andalucía»*

## Reducir trabas burocráticas

*«Las reducciones de tiempo que se están consiguiendo son del 40 ó el 50% de los plazos previstos»*

de eficiencia energética, y Andalucía tiene la mayor más demanda de expedientes que ninguna comunidad autónoma. Están teniendo impacto pero podrían tener más si el modelo de tramitación fuera más amigable.

—Hay grandes retrasos en el pago de las ayudas para el autoconsumo energético de empresas y doméstico. ¿Cómo resolverán este problema?

—Por una parte, hemos hecho un plan de choque y hemos ampliado los equipos para tramitar esas ayudas. Pero lo más importante es simplificar el modelo y hay un gran consenso entre todas las autonomías, da igual el color político, sobre la dificultad extrema del modelo de tramitación elegido. No hay ninguna comunidad que vaya bien en la tramitación de esas ayudas por esa causa. Ahora estamos poniendo toda la carne en el asador para, con el Ministerio de Transición Energética, simplificar algunos aspectos de la tramitación.

—La industria aeronáutica ha despedido con la recuperación del tráfico aéreo tras el Covid. Sin embargo, hemos visto cómo Aernnova cerraba su planta de Sevilla con una plantilla de más de 100 personas.

—El sector aeronáutico andaluz creció un 17% en 2022 y estamos viviendo un impulso importante en la aviación comercial y militar, a tenor de los pedidos que se están haciendo a Airbus, tanto el A320 como del C295, lo que supone un incremento de la carga de trabajo de Sevilla y Cádiz. Lo de Aernnova es, por supuesto, una mala noticia. Es una decisión tomada por el capital hace tiempo pero va en dirección contraria a la tendencia del sector, que está en un momento de auge. Y ahora viene todo el impulso de la industria del espacio. Estamos dando pasos para que el sector aeroespacial andaluz forme parte del impulso del programa FCAS (Futuro avión de com-

bate europeo). Queremos que la industria andaluza forme parte también de los programas de constelaciones satelitales.

—Andalucía acumula numerosos proyectos de hidrógeno verde. ¿La clave para el despegue de esa industria está en la interconexión de hidrógeno verde entre España y Francia para dar salida a la producción andaluza de H2 en Huelva y Cádiz?

—Según la Asociación Nacional de Hidrógeno, el 27% de los proyectos de hidrógeno que se anuncian en España están en Andalucía. Los más importante es que el hidrógeno nos ayuda a descarbonizar actividades como la industria pesada, el transporte marítimo, el transporte terrestre pesado y aporta soluciones para el transporte aéreo por la vía de los combustibles sintéticos sostenibles. Además de Cádiz y Huelva, se está desarrollando un 'hub' de hidrógeno en Almería. Las interconexiones serán importantes, tanto dentro de España, para transportarlo sur-norte, como con Europa. Hay una primera red troncal de hidroductos anunciada por Enagás, que cubre el corredor atlántico, pero donde no llega es a Algeciras. Para eso hemos puesto en marcha, de la mano de Enagás, un proceso de declaraciones de interés para demostrar, con las empresas del sector, que existe demanda de hidrógeno verde en Algeciras para justificar la construcción del ramal a Algeciras y adelantar a 2030 su construcción, ya que actualmente está previsto para el 2040, lo que nos parece inaceptable.

—La región tiene 1.200 proyectos de energía renovable en tramitación con una potencia de 22.000 MW y una inversión asociada de 22.000 millones de euros, pero hay un cuello de botella: las redes de transporte.

—Andalucía lleva todo el año pasado comunicándose con Red Eléctrica y el Ministerio de Transición Ecológica para explicarles cuáles son nuestras necesidades actuales, que empiezan a ser acuciantes, como en Andalucía oriental, más concretamente en Valle del Guadiato y los Pedroches, en Córdoba, pero también en la provincia de Jaén en su totalidad. Necesitamos más potencia en la Faja Pirítica de Huelva; cerrar el anillo de Sevilla de 400 kilovoltios de alta tensión para complementar implantación de nuevas industrias; una nueva posición en la Llerena para empezar a construir alta tensión hacia Granada y Jaén...

—Pero el Gobierno sólo destinará a Andalucía el 2% de las inversiones previstas en el plan de redes de transporte de energía eléctrica 2021-2026.

—Andalucía parte de una situación de desventaja porque tiene un 42% menos que la media peninsular en kilómetros de red eléctrica por cada millón de habitantes. La región tiene más potencial que otras autonomías, parte de una situación de desventaja, lleva un año documentando nuestras necesidades y ahora sólo nos dan 6 millones de los 321 millones, por lo que ya hemos presentado nuestras alegaciones.

## «Un proyecto como Cobre las Cruces, con todos los permisos, no se va a quedar sin realizar»

M. J. P. SEVILLA

El sector minero factura 4.000 millones de euros en Andalucía y el equipo de Jorge Paradelo es el responsable de tramitar los nuevos proyectos mineros, que dejarán más de 2.200 millones de euros y permitirán la creación de 2.961 empleos directos y 5.840 indirectos. Entre esas inversiones se citan la de Atalaya Mining (600 millones); Cobre las Cruces (500 millones), Minera los Frailes/Aznalcóllar (450); Sandfire Matsa (400); Minas de Alquife (50 millones) o Minas de Estaño de España (85).

—¿Ha cambiado la percepción de la importancia de esta industria en Andalucía, hasta ahora con mala prensa por el vertido de Boliden?

—Las percepciones van cambiando en positivo pero hay que seguir trabajando en ese aspecto. Hoy hablamos de una minería sostenible, respetuosa con el medio ambiente, que antepone la seguridad de sus trabajadores a cualquier otra circunstancia, que restaura con ayuda nuestra los espacios mineros en desuso y que juega un papel decisivo en la transición energética. Eso es de lo que hay que hablar. No se pueden construir aerogeneradores, placas fotovoltaicas, vehículos eléctricos o desarrollar la red de energía sin disponer de cobre, y Andalucía tiene cobre como ninguna otra zona de Europa, junto con una parte de Polonia. A ello hay que sumar que Andalucía tiene en su subsuelo 17 de los 30 minerales críticos definidos por la UE, entre ellos el cobalto, la barita, la fluorita, el níquel o el wolframio. Por eso acabamos de conceder nuevos permisos de investigación minera caducados en las ocho provincias.

—Su consejería ha simplificado la tramitación de permisos mineros, concediendo autorizaciones en tiempo récord pero la patronal de la minería pide que se eliminen más trabas burocráticas. ¿Qué más se puede hacer?

—Entiendo al sector pero pensemos qué se ha conseguido.



Todo lo que se tramita en esta consejería tiene mucha complejidad pero en la minería es aún mayor. Se ha autorizado la actualización del plan de explotación de Riotinto, y también se ha aprobado la apertura de la nueva mina de Masa Valverde, todo de Atalaya Mining. En el sector se pone este caso de ejemplo de rapidez en la concesión de permisos, ya que se ha logrado en sólo 24 meses.

—Peligra la inversión de 600 millones de la canadiense First Quantum en la mina sevillana de Cobre las Cruces tras el revés judicial de la empresa para extraer cobre en Panamá. ¿Tiene algún margen de maniobra la Junta?

—Ese proyecto tiene ya todos los permisos y cuenta con 23 millones de euros de Incentivos Regionales, que serán además complementados por la Junta de Andalucía. Animamos a la empresa a seguir adelante pero estamos en una situación de libre mercado y es el accionista quien tiene que decidir si sigue adelante.

### Otros interesados

—¿Se han puesto en contacto con la Junta de Andalucía interesados en retomar ese proyecto si la cotizada canadiense abandona?

—No, para nosotros todavía First Quantum es el propietario de la explotación y no está descartado que siga adelante, aunque entiendo las complicaciones que han surgido con lo de Panamá. Un proyecto tan atractivo como éste y con todos los permisos aprobados, en ningún momento se va a quedar sin realizar. El proyecto garantiza 17 ó 18 años de extracción de mineral, además de una planta polimetálica para tratar el mineral de esa y otras explotaciones.

—¿Qué le queda a la mina de Aznalcóllar para su reapertura?

—Queda poco. En este caso no podemos dar ni un solo paso en falso. Se han dado dos pasos importantes: el permiso de aguas de la Junta y el dictamen ambiental favorable, que es previo a la emisión de la Autorización Ambiental Unificada (AAU).

Son dos grandes hitos. En el caso de la autorización minera, que es competencia de la Junta de Andalucía, el proyecto se encuentra en período de información pública, que finaliza el próximo 26 de enero, momento en que se analizarán las alegaciones presentadas. Nosotros hemos ido preparando los borradores de las autorizaciones finales desde hace meses, por lo que no estamos esperando parados.



Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## CRISIS AGRARIA

# Los costes suben más de un 200% respecto a 2020 y ahogan al campo

- ▶ Los fertilizantes, la energía y los fitosanitarios bajaron levemente en 2023, pero siguen en máximos
- ▶ Han aumentado los sacrificios de ganado un 30% por los caros piensos y el difícil acceso al agua

N. ORTIZ  
SEVILLA

La brutal subida de costes sigue siendo determinante para los agricultores sevillanos, y andaluces, que ven cómo la rentabilidad de sus explotaciones está «al límite».

La leve moderación de algunos insumos durante 2023 han sido un «espejismo» si se analiza con perspectiva. Y es que, al retrotraerse a los ejercicios previos, antes de la guerra de Ucrania, puede observarse cómo los costes han comenzado 2024 disparados, sin señales de que vayan a bajar, al menos pronto, lo que tiene en vilo a numerosos productores.

«Pese a la cacareada Ley de la Cadena Alimentaria, el sector agrario continúa sin poder repercutir el incremento de los costes en el precio de venta de sus producciones», lamentan desde Asaja Sevilla.

La organización agraria ha elaborado un informe sobre la evolución de los insumos que, a través de los cultivos y las ganaderías más representativas de la provincia, revela variaciones significativas en los precios de los insumos y que explica, a su vez, cómo es la verdadera realidad del campo. Para comprender el cambio que han sufrido las explotaciones sevillanas en los dos últimos años, aparte de los efectos de la grave sequía, los técnicos de Asaja han tenido en cuenta las materias básicas.

En primer lugar, los fertilizantes, después de alcanzar valores máximos a principio de 2022, han disminuido en comparación con el año anterior. Sin embargo, aún se mantienen en niveles históricamente elevados. Según estimaciones proporcionadas por los Servicios Técnicos de Asaja, los fertilizantes han registrado una disminución promedio del 23% a lo largo del año. No obstante, si se compara con

octubre de 2020, se ha producido un incremento del 250%. Por otro lado, los fitosanitarios, como el glifosato, han experimentado un aumento del 50% durante 2023.

Respecto a la energía aunque han bajado los costes en comparación con 2022, la electricidad, por ejemplo, ha subido un 265% si se compara con 2020. Por su parte, el precio del gasoil ha experimentado una disminución del 27% a lo largo de 2023, aunque desde 2020 ha experimentado un incremento del 178%.

El informe también detalla cómo han sido las cotizaciones en los distintos cultivos y ganaderías, la otra «gran pata» de la rentabilidad de los productores. Para empezar, los precios de los cereales han estado marcadas por la tendencia bajista, con descensos del 27,47% para el trigo blando, el 18,70 para el trigo duro o un 27,17% para la cebada. «El mercado sigue con atención lo que está ocurriendo en el Mar Negro, porque el recrudecimiento del conflicto entre Rusia y Ucrania, puede empujar los precios», concretan desde la organización agraria.

### MERCADOS

#### Sin techo para el aceite de oliva



La categoría de aceite de lampante cotiza a 8.600 €/tn. El aceite de oliva virgen lo hace en torno a 8.900 €/tn, y el aceite virgen extra cotiza a partir de 9.200 €/tn. Fuente: Oleoestepa.

#### Cotizaciones bajas de los cereales



No ha habido mesa de precios en la Lonja de Sevilla. En la última, el trigo duro grupo 1 ha cotizado a 375



La ganadería se ha visto castigada por los costes y la sequía // ABC

El arroz, del que apenas se ha sembrado un 9% por la sequía, la remolacha azucarera, o el algodón cuyos rendimientos se han reducido al 50% y al

#### El glifosato, el herbicida más usado, ha subido un 50% su precio a lo largo del pasado años

€/tn y el trigo blando grupo 3 lo ha hecho 280 €/tn. El girasol convencional a 405 €/tn y el alto oleico a 415 €/tn. El trigo de importación estaba en 230 €/tn. Fuente: Lonja de Cereales de Sevilla.

#### Sube de nuevo el lechón blanco



El lechón cruzado está a 1,96 €/libra, y el puro a 2,25 €/libra. La bellota 100% a 40,35 €/€, la bellota 75% a 38,85 €/€ y la bellota 50% a 36,50 €/€. El cebo campo sigue a 29 €/€ y el cebo lo hace a 26,37 €/€. El lechón blanco sube a 91 €/U.

60%, respectivamente, han sido tres de los cultivos más castigados.

De otra parte, en cuanto al almenadro, el rendimiento unitario un 45-50% más bajo de la pasada campaña y la campaña ha venido marcada por los importantes daños causados, tanto en regadío como en secano, por el gusano cabezudo, muy activo por la sequía y la falta de materias activas eficient-

#### Un verdeo escaso con precios altos



Los precios de la aceituna de mesa en esta campaña se han situado entre un 50 y un 60% de los del año pasado, en un verdeo atípico y escaso. Fuente: Asaja Sevilla.



Consulte todas las lonjas y el Observatorio de Precios de la Junta de Andalucía en

**agrónoma.es**





tes. Los precios, igualmente, han sido muy bajos.

### Bajada de censos

Respecto a la ganadería, la pertinaz sequía, la falta de lluvias y los desorbitados precios de la alimentación animal han marcado todo 2023, provocando que los ganaderos, como última opción, se hayan visto obligados a disminuir sus censos. En consecuencia, se ha incrementado el porcentaje de animales llevados a sacrificio para poder encontrar un mínimo de viabi-

## Un capítulo aparte para el sector olivarero

**A la hora de hablar de costes y malas perspectivas, hay que hacer una parada especial en el sector del olivar, tanto en el aceite e oliva como en la aceituna de mesa. En esta última, se ha llegado a una producción final nacional de 400.000 toneladas, la cosecha más baja de este siglo. En cuanto al ámbito oleícola, ya son muchos los que dicen que ni siquiera se llegará a la producción aforada, de 750.000 toneladas. Un desastre sin precedentes.**

lidad en las explotaciones. Se estima que la horquilla de aumento de sacrificios con respecto a una campaña normal entre el 10 y el 30%.

«Los costes generales de una explotación ganadera no han parado de subir, siendo uno de los problemas más graves la dificultad para acceder al agua y el precio de los forrajes, que incluso han alcanzado el desabastecimiento».

En el ovino, por ejemplo, se ha dado la circunstancia generalizada de que las hembras reproductoras se han quedado «vacías» debido a la sequía, lo que ha provocado una falta de producción de corderos en la época de mayores cotizaciones anuales.

Por su parte, en el ibérico, desde la organización agraria destacan que «nunca ha sido tan caro producir un animal», mientras que las cotizaciones, extrañamente bajas, no han conseguido igualar siquiera los costes de producción. Es por ello que continúa la bajada de censos y el abandono del sector tradicional del ibérico de montanera.

En el vacuno, Asaja detalla que se ha notado la disminución de censos, lo que se une a los abortos provocados por los efectos de la Enfermedad Hemorrágica Epizootica. Esto ha hecho que las cotizaciones se hayan resentido, sobre todo por una bajada en la exportación.

La ganadería intensiva, por último, también se ha visto afectada por el incremento de precios de los piensos y los costes energéticos, entre otros.



Los bajos rendimientos y unas cotizaciones que no están siendo elevadas han marcado al sector // ABC

## La peor campaña de cereales de los últimos treinta años

► Arturo Hidalgo, gerente de Cocereales, desgrana cómo está el mercado a nivel regional

N.ORTIZ  
SEVILLA

«La campaña de producción cerealista de 2023 se puede considerar, sin duda, como la más desastrosa de los últimos treinta años, tanto a nivel nacional, regional y, por supuesto, en la provincia de Sevilla».

Así de contundente se muestra Arturo Hidalgo, gerente de gerente de Cocereales. Conocedor, de primera mano, del mercado de herbáceos en Andalucía, su punto de vista sirve para tomarle el pulso a un sector que ha cerrado un 2023 «catastrófico» y mira, con esperanza pero cautela, a un 2024 incierto.

Y es que los «altísimos» costes de todos los inputs, y una producción que ha rondado el 40% de la media interanual de la última década, Hidalgo insiste en que, aunque el en sector de los cereales «no hay dos años iguales o normales, el 2023 se ha llevado la palma en lo negativo».

Además, Hidalgo es, también, miembro de la Junta Rectora de la Lonja de Sevilla, que refleja la evolución de los precios semanalmente. «Se trata de una entidad que viene funcionando, y adquiriendo prestigio, desde hace casi una década», re-

sume. Aparte de los precios locales, la lonja hispalense también refleja los precios del Puerto, ya que «somos un país, y una región, netamente deficitaria» en cereales. «De hecho, hay que recordar que los precios locales están fuertemente influenciados por los precios internacionales, al considerarse materias primas 'commodities'».

### Una primavera seca

Para comprender cómo han sido los precios en 2023, y cuáles son las perspectivas para 2024, hay que tener en cuenta que ha habido una escasa producción, motivada por la falta de pluviometría de una primavera casi sin agua. Como remate, llegaron abundantes lluvias entre mayo y junio que terminaron de estropear la cosecha, sobre todo por unos bajos, o muy bajos, pesos específicos.

«A partir de se momento, entran en juego los gestores de las ventas. Como responsables de un gran volumen de comercialización de granos, somos claves para gestionar lo mejor posible lo que producen nuestros agricultores», reconoce Arturo Hidalgo.

Actualmente, la «mayoría de la cosecha andaluza está gestionada», con un porcentaje de, aproximadamente, un 80%. En cuanto a los precios, de manera general, Hidalgo asegura que «los precios más altos ya se han visto». «De hecho, en los cereales tenemos actualmente las cotizaciones más bajas de la campaña», concreta.

En su análisis del sector, Hidalgo

### Así están los cultivos en las zonas productoras

**En Sevilla, según el servicio de Información Agraria y Pesquera de la Junta, el estado fenológico dominante de los cereales de invierno es el de las primeras hojas. «En general, se observa una buena nascencia y cobertura del terreno ya que las lluvias, aunque no han sido abundantes, han acompañado oportunamente y no ha faltado humedad». En algunas de las mejores tierras de la zona arrocera pueden verse tablas ocupadas por cereales de invierno, forrajeras y cultivos energéticos de secano. En Córdoba, se observan cereales con un desarrollo heterogéneo; unos trigos bien nacidos, completos de plantas, los más adelantados comenzando el ahijado, y otros no han tenido buena nascencia y se observan claros. Los triticales presentan buen desarrollo,**

**Las lluvias de mayo acabaron con la cosecha, caracterizada por los bajos rendimientos**

lo divide en tres ámbitos: el harinero-forrajero (trigos blandos, cebadas, triticales, avenas, maíz...), el trigo duro y, por último, el girasol.

En cuanto al complejo forrajero, los precios máximos se alcanzaron entre julio y agosto de 2023. Y es que, según destaca Hidalgo, la cosecha más temprana llegó a recolectarse antes de las dañinas lluvias de mayo, por lo que esa mercancía «ha estado mucho más demandada durante toda la campaña». Dichas primas han oscilado entre 40 y 80 euros por tonelada en los trigos blandos grupo 3 y, en muchos casos, en más de 100 para los tipos 1 y 2 con respecto a los trigos forrajeros.

### Trigo duro

Respecto a los trigos duros, ha habido muchos más problemas en las calidades, lo que llevó, incluso, a que las lonjas de Sevilla y Córdoba hayan creado, de forma consensuada con la industria, hasta seis calidades diferentes. «Lo hicimos para que el agricultor entendiera la problemática, aunque esas calidades no estuvieran amparadas por la norma vigente en España», explica Arturo Hidalgo.

Con respecto a los precios, y a pesar de una corta cosecha canadiense, ahora las cotizaciones se mueven en el mismo punto que al inicio de la campaña, tras el repunte que hubo después del verano.

«Una de las principales justificaciones de que el trigo duro no esté más caro es el gran diferencial de precio que tiene con respecto al trigo blando forrajero», asegura Hidalgo, que también destaca el protagonismo que está cogiendo Turquía en el sector de este cereal. En la última sesión de la Lonja de Sevilla, el trigo duro grupo 1 cotizaba a 375 €/tn, y el grupo 2 lo hizo a 360 €/tn. En cuanto al trigo de importación, bajó a 228,00€/tn.

En el girasol, por su parte, se ha vivido una campaña «más normal» en los rendimientos, pero con unos pésimos precios a pesar de que siguen los problemas en el Mar Negro. «Tiene sentido porque los ucranianos han vendido siempre por delante del resto del mundo, ya que prefieren tener su mercancía lo más lejos de sus puertos posible, donde corran menos peligro, a costa de un precio menor», afirma Hidalgo.

El girasol es, además, la mercancía que menos ha variado su valor con respecto a la media de los últimos diez años, principalmente el girasol alto oleico, que prácticamente ha perdido la prima con respecto al linoleico. «No obstante, esta situación me parece inocua, ya que se ve reflejada únicamente en la pipa, y no en el aceite crudo», concreta el miembro de la Lonja de Sevilla.

De cara a la nueva cosecha, Arturo Hidalgo destaca que los cereales de invierno están teniendo un desarrollo muy bueno. «Esperamos que la primavera venga lluviosa», que es la clave para tener buenas cosechas, comenta.





Recreación de cómo quedarán anclados los toldos a las farolas fernandinas.

# TOLDOS EN LA AVENIDA

## Velas de 40 metros para aliviar las altas temperaturas

Manuel Ruesga

Últimos retoques al proyecto para entoldar la Avenida de la Constitución. La viabilidad técnica de la nueva propuesta del equipo de José Luis Sanz ha sido analizada por la empresa Heliopol, que fue adjudicataria del proyecto a finales de 2021. Para ello se han realizando varios ensayos para conocer la resistencia de las farolas fernandinas reforzadas. Una vez confirmadas las características geométricas y mecánicas de los báculos de acero que conforman los soportes, se ha completado la nueva propuesta técnica de entoldado con la elección del diseño de las velas (en la imagen principal). Ahora toca volver a presentar el proyecto para el dictamen preceptivo de una Comisión Provincial de Patrimonio Histórico que ha manifestado en diversas ocasiones su reservas, en especial por los temas de contaminación visual.

Velas de 40 metros para aliviar las altas temperaturas. Estas son las principales caracte-

- La empresa adjudicataria elige una tela diseñada en Australia específicamente para estructuras de tensión de gran envergadura, que será instalada en una de las arterias principales de la ciudad

rísticas del modelo escogido por la empresa adjudicataria, que utilizará las farolas fernandinas, que en su día soportaban las catenarias del tranvía, como

anclaje de los nuevos toldos que servirán para mitigar el calor que sufre la ciudad, sobre todo en verano, habiendo pasado este último hasta cuatro olas.

La tela escogida para los toldos es la Commercial Heavy 430, desarrollada específicamente para estructuras de sombra de tensión de gran enverga-

dura. En la documentación a la que ha tenido acceso este periódico se detalla que "con una estabilidad biaxial incomparable, establece el nuevo punto de referencia en telas para sombras arquitectónicas. Diseñado en Australia específicamente para grandes estructuras de velas de sombra y condiciones extremas, Commercial Heavy 430 es adecuado para una amplia gama de aplicaciones". Las recomendaciones para su uso final son toldos, coberturas para aparcamientos, velas de sombra y lonas antivuelco para camiones. Cuenta con unas dimensiones de 40 metros con una tela de hilo monofilamento cien por cien redondo.

La Avenida de la Constitución debería haber tenido toldos este pasado verano, pero el retraso de la comisión de Patrimonio para su aprobación obligó a la Gerencia de Urbanismo a tener que reajustar las fechas del contrato. Se trata de un contratiempo que no es menor y que no sólo está privando a los ciudadanos de la tan ansiada sombra en

esta arteria principal de la ciudad, sino que ha forzado al Ayuntamiento a buscar una solución junto a la empresa adjudicataria, que ha dado el visto bueno a este reajuste de fechas.

Tras su reurbanización entre los años 2006 y 2007, la Avenida de la Constitución quedó liberada del tráfico rodado que tanto perjuicio causaba a la piel de la Catedral, pero por contra resultó un espacio inhóspito en el que el sol y el calor suponen una seria amenaza para la salud de las personas desde prácticamente el mes de mayo. Las distintas corporaciones municipales han tratado de poner remedio a este problema, aunque nunca se ha planteado una solución firme. Hasta el pasado mes de marzo de 2022, cuando Urbanismo adjudicó un contrato para instalar toldos en la Avenida de la Constitución. El contrato iba a abarcar los tres años siguientes, de manera que la empresa que resultó adjudicataria se iba a hacer cargo de este servicio desde 2023 hasta 2025. El presupuesto de la instalación, incluidas las obras necesarias asciende a 489.401 euros.

Ya se han realizado varios ensayos para conocer la resistencia de las farolas fernandinas



Varias personas caminan por el tramo de la Avenida de la Constitución más cercana a la Casa Consistorial.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

El proyecto técnico para el entoldado se encontraba desde entonces pendiente de la valoración positiva de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, que debe informar el mismo al formar parte esta vía de un enclave patrimonial de primer orden, con afección directa sobre la Catedral o el Archivo de Indias.

Este retraso en la aprobación definitiva obligó a Urbanismo a aprobar a finales del pasado julio "el reajuste de anualidades del contrato de instalación, montaje, desmontaje y mantenimiento de un sistema de entoldado para la Avenida de la Constitución de Sevilla". Según el acuerdo de la Gerencia: "Atendiendo a la demora en la obtención de conformidad para la propuesta presentada ante la administración autonómica competente en materia de protección patrimonial, se procede a la nueva distribución de anualidades, inicialmente no prevista en los pliegos". Esta modificación se traduce en que los años de instalación pasan a ser 2024, 2025 y 2026. La adjudicación comprende el suministro, en régimen de arrendamiento, y el servicio de instalación, montaje, desmontaje y mantenimiento de un sistema de entol-



Las obras necesarias para instalar las velas junto a la Catedral tiene un coste de casi medio millón.

dado para la Avenida de la Constitución, junto con las obras previas necesarias de acondicionamiento de las infraestructuras urbanas afecta-

das y la ejecución de las cimentaciones de los báculos.

La anterior Corporación municipal del PSOE calificaba el retraso en la aprobación del

proyecto como inexplicable. El alcalde popular presentó durante la campaña su proyecto *Sevilla Eje Central*, cuyo objetivo es reurbanizar de manera integral

la Avenida de la Constitución. Este plan, que avanzó *Diario de Sevilla*, incluye un sistema de entoldado para esta arteria que complementa al arbolado en época estival y que se instalará tras la Semana Santa mediante un soporte que terminaría incorporando alumbrado público para que una vez que se retiren las velas toldos siga funcionando como farolas. Se barajó la posibilidad de que en función de este plan, el Ayuntamiento descartase el anterior proyecto de entoldado en favor de esta reurbanización más global, aunque haya contratos adjudicados, un escollo a salvar.

La propuesta presentada por Sanz prevé "transformar el corazón de la ciudad" desde la Plaza Nueva hasta la Puerta de Jerez "para terminar con el desorden, el abandono y el maltrato al peatón". Una iniciativa que contempla también actuaciones en materia de pavimento y mobiliario urbano. El proyecto contempla la eliminación de una de las vías del tranvía en el tramo comprendido entre la Plaza Nueva y el Archivo de Indias. Además, plantea la sustitución de los actuales vehículos del Metrocentro por otros que respondan a un modelo con menor impacto visual, menor dimensión y más accesibles.



● Un 11,9 % de las mujeres, frente al 10,7% de hombres, tienen intención de convertirse en empresarias los próximos tres años

# Sevilla emprende en femenino

Reyes Rocha

Que las mujeres cada vez se interesen más por la cultura empresarial es algo que se constata en el informe del observatorio internacional que estudia el emprendimiento. El Informe GEM (Global Entrepreneurship Monitor) de la provincia de Sevilla se realiza anualmente con el patrocinio de la Diputación a través de Prodetur. Está elaborado por un equipo conjunto de investigadores de la Universidad de Sevilla y de la Pablo de Olavide. Los coordinadores son Francisco Liñan (US) y Carmen Cabello Medina (UPO). El resto del equipo está formado por Inmaculada Jaén y José Fernández Serrano (US), y Antonio Carmona y Ana Pérez-Luño (UPO).

Los datos por municipio arrojan sorpresas. Como era de esperar, la mayoría de mujeres que ponen en marcha un negocio en Sevilla están en la capital, pero también en los municipios pequeños de la segunda corona (menores de 10.000 habitantes). En ambos casos, la tasa de emprendimiento es superior a la masculina.

En los últimos años la brecha entre hombres y mujeres que deciden convertirse en empresarios se ha reducido. Una tendencia que se refleja también en la percepción que tienen sobre la creación de empresas. Un 41,9 % de las mujeres perciben que hay oportunidades para comenzar a emprender frente al 39,2% de los hombres. Entre los encuestados, el menor miedo al fracaso es femenino con un 41,8%.

“La brecha de género no sólo se está reduciendo, sino que se revierte. Desde el primer Informe GEM Sevilla (en 2018), el porcentaje de actividad emprendedora en los hombres era superior al de las mujeres. En 2022 se ha revertido la distancia entre emprendedores y emprendedoras”, explica Carmen Cabello.

De hecho, un 11,9% de mujeres frente al 10,7% de hombres son emprendedoras potenciales, “tienen intención de emprender en los próximos tres años”.

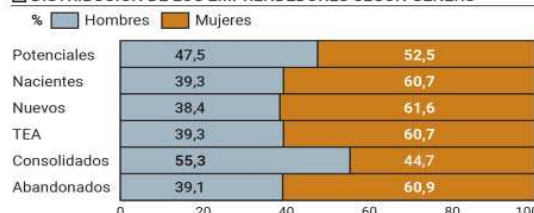
Según explica Carmen Cabello, una de las coordinadoras del estudio, “los datos de Tasa de Actividad Emprendedora (TEA) indican que el emprendimiento femenino está en alza (del 5,3% en 2021 al 6,8% para 2022) reflejando la recuperación de la caída producida por la pandemia en 2020 y 2021”. Algo que “no se observa para el masculino (la TEA baja del 6% en 2021 al 4,5% de 2022)”, afirma.



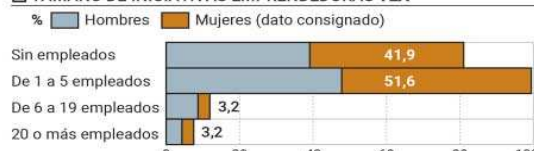
Antonio Carmona Lavado y Carmen Cabello Medina (UPO), Francisco Liñan y Inmaculada Jaén Figueroa (US).

## Emprendimiento femenino en Sevilla

### DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPRENDEDORES SEGÚN GÉNERO



### TAMAÑO DE INICIATIVAS EMPRENDEADORAS TEA



### TAMAÑO DE INICIATIVAS EMPRENDEADORAS CONSOLIDADAS



FUENTE: USE, UPO, Diputación de Sevilla y Prodetur. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

Una posición aventajada en la etapa de creación que no se mantiene en las empresas consolidadas, aquellas que tienen más de 42 meses. Los abandonos empresariales (cierres o traspasos de los últimos 12 meses) también aumentan entre las mujeres. En cualquier caso, mientras la tasa de abandono por parte de los hombres se mantiene prácticamente estable desde 2021, el de las mujeres se ha disparado del 1,4% hasta el 3,9%. Entre las causas de abandono la principal es la falta de rentabilidad del negocio.

Mientras que la tasa de abandono empresarial (cierres o traspasos en los últimos 12 meses) por parte de los hombres se mantiene respecto a 2021, para las mujeres aumenta considerablemente en ese período (de 1,4% hasta 3,9%).

En cuanto a las empresas con más de tres años de antigüedad, la diferencia entre hombres y mujeres aumenta, lógicamente, por un efecto demográfico. “En los próximos años, gran parte de estas emprendedoras llegarán a ser empresarias consolidadas. De mantenerse la tendencia, el estrechamiento de la brecha de género llegará también a las empresas consolidadas”, puntualiza Cabello.

Entre las nuevas empresas predominan la que tienen entre uno y cinco empleados. En el caso de las que tienen a una mujer al frente, el grupo mayoritario es el de las empresas sin trabajadores (47,4%). Además el 18,4% de las empresas consolidadas con mando femenino tienen 6 o más empleados. Del estudio se desprende que las mujeres comienzan sus nuevos proyectos más pequeños que los hombres, pero cuando se consolidan elevan su nivel de empleados.

En general, el perfil de las iniciativas empresariales lideradas por mujeres no se distancia de forma significativa de los rasgos generales del emprendimiento en la provincia: tamaño reducido de las empresas (con predominio de las que tienen entre 1 y 5 empleados, o ningún empleado), alta concentración en el sector servicios (especialmente servicios al consumidor), bajo nivel tecnológico (debilidad que se acentúa en el caso de las empresas lideradas por mujeres) y un nivel moderado de adopción de las tecnologías digitales.

### SECTOR SERVICIOS

El informe señala que la mayoría de las nuevas empresas se concentran en el sector servicios, tanto al consumidor (más del 40%) como a empresas (entre el 27% y el 41%). La mayoría de las primeras están en manos de mujeres. Respecto al perfil tecnológico, existe

Las nuevas empresas se concentran en el sector servicios, el 40% al consumidor

un bajo nivel entre las emprendedoras, aunque va aumentando hasta superar a los negocios creados por hombres conforme se van consolidando (12,1% frente a 8,6%).

“En general, tanto para mujeres como para hombres, la actividad emprendedora en la provincia se concentra en el sector servicios, fundamentalmente servicios al consumidor (comercio, hostelería...) por encima de los servicios a empresas. Hay un peso mucho menor del sector transformador, e insignificante para el sector extractivo. En todo caso, podría destacarse que en la TEA se intensifica la presencia de mujeres en el sector servicios al consumidor, donde se sitúa casi el 56% de sus empresas”, explica Carmen Cabello.

### COOPERATIVAS

Según un estudio realizado por la Federación Andaluza de Cooperativas de Trabajo (Faecta) y financiado por la Dirección General de Trabajo Autónomo y Economía Social de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, el 45,4% de las cooperativas sevillanas tienen en la presidencia o como administradora solidaria a una mujer y en el 48,89% ostentan la gerencia o dirección.

# El Betis da el paso definitivo en Urbanismo para su estadio

- ▶ El club presenta el Estudio de Ordenación y se sienta con la Gerencia para iniciar el proceso burocrático
- ▶ La cesión de la parcela pública se hará a lo largo de este año si se cumple la norma para iniciar la obra en 2025

ELENA MARTOS SEVILLA

El Betis ha dado el paso más importante en la tramitación del nuevo Benito Villamarín con la entrega en Urbanismo del Estudio de Ordenación para terminar el estadio y construir los nuevos equipamientos en la explanada vecina. Sobre este suelo de propiedad pública ha proyectado un centro comercial, una plaza y un edificio de uso municipal necesario para poder explotar este terreno de 8.308 metros cuadrados que lleva más de dos décadas pretendiendo. El club terminó de redactar el documento a finales del año pasado y lo ha presentado en la Gerencia de Urbanismo, activando así la rueda burocrática. Lo registró justo después de Reyes, pero no fue hasta el pasado viernes cuando se celebró la primera reunión para abordar el asunto.

De este trabajo se ha encargado un equipo jurídico especializado en cuestiones urbanísticas, contratado por la entidad verdiblanca, para no dejar ningún fleco suelto. El tiempo juega en contra de esta tramitación que requiere de un arduo trabajo por las dos partes. La fórmula escogida para poder edificar sobre la mencionada parcela es el Estudio de Ordenación, una figura recogida en la Ley del Suelo de 2022 de la Junta, que da viabilidad a este tipo de proyectos que hasta ahora tenían un encaje complicado. De hecho, es la misma vía que se seguirá el Sevilla F.C. para acelerar la ampliación de su estadio.

La entidad bética ha concluido el trabajo sólo cinco meses después de desvelar el diseño del nuevo Benito Villamarín, que presentó en un acto en el propio Ayuntamiento junto al alcalde, José Luis Sanz. Ahora está por ver si los tiempos de la administración se

ADRIANO

## A prueba

El proyecto del Betis va a poner a prueba la maquinaria de Urbanismo. Con los plazos más que ajustados la Gerencia tendrá que dar curso al expediente en menos de un año. A ello se suma que es la primera vez que trabaja con la fórmula del Estudio de Ordenación, una figura de nueva creación que da encaje legal a este plan para el uso de una parcela pública con la contraprestación de unos equipamientos para los ciudadanos. La ampliación del Benito Villamarín pondrá, sin duda, contra las cuerdas al ente municipal más anquilosado.

ajustan a las necesidades del equipo, que tiene muy limitados los plazos. Su intención es que todo esté a punto a finales de este año para disputar los primeros partidos en la Cartuja el próximo enero.

Este Estudio de Ordenación, que es la llave para llevar a cabo un proyecto que se asienta sobre unos terrenos municipales, plantea un sistema de gestión por compensación. Para que el lector se haga una idea, es una fórmula parecida a la que se utiliza en las grandes bolsas de suelo como la de la antigua fábrica de Cruzcampo o Villanueva del Pítamo, para construir una urbanización. Aquí no va a haber una venta, ni alquiler ni concesión administrativa. Se va a constituir una junta de compensación en la que ambas



partes tendrán sus obligaciones y un reparto de aprovechamiento en función de las actuaciones que se lleven a cabo. Ese convenio regulará las cesiones de equipamiento y espacios libres que le corresponden al Ayuntamiento. Estos son la plaza pública que se construirá frente al centro comercial y un edificio de 3.000 metros cuadrados para dar servicios al barrio de Heliópolis.

Una vez aprobado el documento en la comisión ejecutiva de Urbanismo, la pelota volverá al club, que tendrá que redactar un proyecto de reparcelación en el que quedarán localizadas las edificaciones que corresponda a cada una de las partes y las obras complementarias en el entorno, repartiendo las cargas entre los propietarios. Cuando todo esto se haya resuelto, se podrá conceder la licencia de obra para meter las excavadoras que permitan ampliar el estadio.

El diseño, que lleva las firmas del arquitecto cordobés Rafael de la Hoz y del estudio estadounidense Gensler, permitirá ampliar la capacidad hasta los 60.379 asientos. Para ello será necesaria la demolición y construcción completa de la grada de Preferencia.

El resto del recinto no serán derruido, pero tendrá cambios significativos para que todo tenga el mismo aspecto. Durante las obras se instalará una cubierta sobre las cuatro gradas y una nueva fachada que cambiará por completo la imagen actual con una estética que envolverá el estadio en las trece barras del escudo.

El verdadero objetivo de la reforma, que tiene un coste de unos setenta millones de euros, es lograr la mayor rentabilidad económica con la ampliación de servicios como el centro comercial que se levantará sobre la parcela anexa, un parking subterráneo, las nuevas instalaciones en el pro-

**La entidad ha redactado el estudio en un tiempo récord, sólo cinco meses después de presentar públicamente el diseño**

**El Betis ha contratado a un equipo jurídico especializado para no perder tiempo**





Recreación del futuro estadio  
Benito Villamarín // ABC

pio estadio y el crecimiento del aforo que permitirá vender más entradas y abonos, así como acoger eventos de mayor nivel como los conciertos que actualmente acoge el estadio de la Cartuja por ser el más grande de todos.

Lo que ganará la ciudad será una dotación de espacios públicos, con

una plaza principal con áreas verdes y peatonales, zonas de ocio y paseo, además de plazas de aparcamiento subterráneo, aunque sean de pago, y espacios comerciales que aumentarán la actividad del barrio durante todo el año; y sobre todo le ofrecerá a la ciudad un nuevo edificio icónico.



# El ‘stand’ propio de Sevilla en Fitur “triplicará el impacto económico”

● La Asociación Sevillana de Empresas Turísticas (ASET) considera que este espacio es una ventaja y no un elemento de desunión

## R. S.

La asociación sevillana de empresas turísticas (ASET), que aglutina ya a un centenar de firmas relacionadas con el sector, ha valorado de forma muy positiva el hecho de que la capital andaluza cuente “con *stand* propio” en la próxima edición de Fitur, que arranca este 24 de enero, al considerar que el impacto económico de esta Feria

Internacional de Turismo de Madrid “se va a multiplicar por tres”.

Ello, sin menoscabo de que se mantenga la colaboración con la Diputación de Sevilla. “El *stand* propio lo vemos como una ventaja y no como un elemento de desunión. Ahí está el caso de Málaga”, remarca el presidente de esta entidad, Jorge Robles, en declaraciones a Europa Press, al tiempo que in-

siste en que las empresas “están *agendando* sus productos o soluciones turísticas indistintamente en el *stand* de Sevilla o del organismo provincial”. “Ofrecemos la mano tendida a ambas administraciones. Conviene tener presente en cuanto a los destinos que ahí están los recursos monumentales y naturales, pero somos nosotros –las empresas turísticas– quienes articulamos la oferta”.

Al respecto, Robles reivindica el papel de empresas del sector “que no son agencias de viajes, hoteles o restaurantes” y que, con “roles diferentes, somos igual de importantes, ya que todos sumamos. Hablamos

del Acuario, de Isla Mágica o de los autobuses turísticos. Si a una le va bien, también a las demás”.

Para ASET, 2023 ha arrojado un balance muy positivo, pese a que el Instituto Nacional de Estadística (INE) publica los datos a finales de enero y, “hasta entonces, no tendremos la foto completa”. “Sin contar diciembre, ya era un buen año, con mercados consolidándose y algunos, como Estados Unidos, subiendo considerablemente y estando cada vez más cerca del primero”.

El sector esgrime para ello la mejora de la conectividad aérea, con rutas con 84 aeropuertos y presencia en 21 países, con protagonismo de los mercados francés, británico e italiano: “Esto refrenda nuestras previsiones”. Además, el índice de satisfacción obtenido en encuestas realizadas a los visitantes de nuestra ciudad muestran un 9 sobre 10. “Las empresas turísticas, con nuestra profesionalidad, tendremos algo que ver en ese sobresaliente”, añade Robles.

# Los bares de Sevilla podrán abrir hasta las dos de la madrugada los días festivos

► Los vecinos logran incorporar al borrador que no se amplíe el horario fines de semana ni vísperas

MERCEDES BENÍTEZ  
SEVILLA

Los veladores de Sevilla podrán ampliar su horario hasta las dos de la madrugada, pero sólo los domingos y festivos. Es una de las principales novedades incorporadas al borrador de la futura ordenanza de veladores que ultima el Ayuntamiento y que ayer viernes inició la recta final de su tramitación.

Después de la reunión de la Comisión Especial de Terrazas de Veladores mantenida con representantes de hosteleros y vecinos se han incorporado algunas novedades con respecto al anterior borrador.

El texto que presentó originalmente Urbanismo tenía un punto conflictivo en los horarios de cierre de las terrazas. Si hasta ahora podían permanecer abiertos hasta la 1 de la madrugada, la propuesta primera del Ayuntamiento pasaba por ampliarlos hasta las 2. Pero no hubo acuerdo.

## Sin acuerdo

Los empresarios del sector hostelero estaban de acuerdo pero los representantes vecinales alegaron que esa ampliación se limitara sólo a domingos y festivos, que es lo que finalmente recoge el borrador definitivo que, no obstante, está sujeto a posibles alegaciones en el periodo de exposición pública.

Además, entre las novedades que se han incorporado en esta nueva fase está que las ventanas que hay en los bares sólo podrán ser utilizadas por los camareros pero no por los clientes. Hasta ahora, no podían usarlas ni unos ni otros, pero los hosteleros han logrado que se incorpore esa enmienda al borrador.

Otra de las incorporaciones que se han incluido al texto original está relacionada con el periodo de vigencia de la licencia de veladores, que se amplía a tres años. Si hasta ahora estaba vigente sólo por un año y Urbanismo quería ampliarla a dos, la patronal de los hosteleros ha conseguido extenderla un año más, lo que les favorece para evitar el engorroso trámite.

Igualmente, en el nuevo texto que se ha mandado para su exposición pública se establece que los hoteles



Veladores junto a Santa Ana // JUAN FLORES

podrán instalar también veladores independientemente de que tengan un bar anexo, como ocurre en algunas zonas de la ciudad como la plaza de la Magdalena de Sevilla. Es decir, que la cafetería que se sitúe en el lobby del establecimiento pueda disponer de terrazas.

## Calefacción

Dentro de las enmiendas que se han incorporado al borrador original que presentó la Gerencia de Urbanismo a la comisión de veladores está también que los calefactores e instalaciones eléctricas de estos locales tienen que aparecer en la declaración responsable y no en la licencia de veladores, una cuestión técnica que obligará a los bares a definir aún más su proyecto arquitectónico.

En la reunión de 40 minutos que tuvo lugar ayer viernes en el Ayuntamiento de Sevilla con los representantes de la patronal de hostelería y los vecinos, entre otras asociaciones, apenas se dio lectura a los cambios en el borrador original.

Entre otras cuestiones no se hizo mención a qué bares se establecerán

como 'singulares' para permitirles beber en la puerta sin necesidad de veladores, en lo que popularmente se ha denominado 'sacar los tanques a la calle'.

Tampoco se ha especificado si cambia la propuesta original de la Gerencia de Urbanismo de permitir esta actividad exclusivamente en horario de 12.00 a 14.00 horas y de 20.00 a 22.00 horas como se anunció hace algunas semanas.

## Quedan las alegaciones

El nuevo borrador no es aún el definitivo ya que ahora se ha abierto un nuevo periodo de consulta pública y posteriormente se pasará a los afectados para que presenten sus alegaciones, lo que supone que tanto hosteleros como vecinos podrán presentar sus propuestas, para lo que tendrán un mes de plazo.

El documento que resulte deberá ser aprobado finamente con carácter definitivo por el Pleno municipal, cumpliendo así con el compromiso adquirido por el alcalde.

En cualquier caso algunas asociaciones, como los hosteleros del barrio de Santa Cruz piden también estar presentes en las reuniones dada su singular situación ya que consideran que están siendo víctimas de una «persecución», sobre todo en la zona de Mateos Gago.

El plazo que el Ayuntamiento se marca para que se apruebe definitivamente la ordenanza de veladores es de unos dos meses, lo que significa que podrían estar vigentes antes de las fiestas de la primavera.

## Impulso

El delegado de Urbanismo y Medio Ambiente, Juan de la Rosa, recordó ayer tras la reunión que esta comisión no se reunía desde el año 2017 y que este equipo de gobierno le ha dado un impulso, con el único objetivo de elaborar una propuesta consensuada y equilibrada con las aportaciones de todos los miembros presentes en la mesa.

Juan de la Rosa reiteró el compromiso de este equipo de gobierno en agilizar la elaboración de la ordenanza que se está haciendo de manera pactada con el sector y, garantizando siempre la convivencia con los vecinos.

Del mismo modo, el delegado de Urbanismo y Medio Ambiente destacó el ambiente de colaboración por todas las partes.

Cabe recordar que la modificación de la vigente ordenanza municipal de terrazas de veladores arranca tanto de la necesidad de adaptarla a los cambios normativos en los últimos tiempos, sobre todo como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva ley del suelo de Andalucía (LIS-TA) y de su Reglamento, de las actuales exigencias en materia de accesibilidad universal, y de la necesidad de hacer frente a las distintas problemáticas surgidas en los últimos tiempos en torno a esta actividad.

## NOVEDADES

### Horario

**Uno de los puntos más conflictivos es el horario. Si antes las terrazas podían permanecer hasta la 1 de la madrugada, la idea es ampliar hasta las 2. Esa ampliación será sólo los festivos en lugar de las vísperas.**

### Licencias

**Las licencias de veladores se concedían por un año. Ahora, éstas serán por un periodo de tres años.**

### Ventanas

**Las ventanas que hay en las fachadas de los bares sólo podrán ser utilizadas por los camareros pero no por los clientes.**

### Hoteles

**Se permitirá a los hoteles (independientemente de que tengan bares anexos) solicitar terrazas.**

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

# Ninguna capital que cambió su gobierno en las municipales aprueba sus cuentas

- Almería, Córdoba y Málaga, que repitieron sus alcaldías, sacan adelante sus presupuestos
- En las diputaciones provinciales se invierte la tendencia y Córdoba es la única que falta

**Oscar Lezameta**

Las elecciones municipales celebradas el pasado 28 de mayo supusieron un cambio de rumbo radical en el gobierno de las capitales andaluzas que pasaron en su totalidad a manos del PP. En Almería, Córdoba y Málaga, los populares repitieron victoria, mientras que en Sevilla, Granada, Cádiz, Huelva y Jaén se cristalizaron respectivos cambios en los equipos municipales que deben regir los destinos de sus ciudadanos en los próximos cuatro años. No tan bien le han sentado los cambios a los presupuestos municipales de las ocho ciudades, toda vez que las tres primeras son las únicas que tienen sus cuentas aprobadas, mientras que las otras cinco o lo harán en los próximos días, o se augura un plazo más amplio para hacerlo. En el caso de las diputaciones provinciales, estos entes parece haber agilizado más los trámites y únicamente la de Córdoba está pendiente de dar luz verde a su presupuesto.

Fue la capital malagueña la primera en sacar adelante sus cuentas para este ejercicio. Más de 1.068 millones de euros (un 9,36% más), el mayor desde el año 1995 tendrá a su disposición el equipo de Gobierno regido por Francisco de la Torre (en el cargo desde el año 2000) empezar el año con las partidas de las distintas concejalías en vigor.

El pasado 22 de diciembre, cuando el equipo de Gobierno de la capital cordobesa, hizo valer su mayoría absoluta (Vox se abstuvo y PSOE y Hacemos Córdoba votaron en contra) para sacar adelante unas cuentas cuyo montante asciende a los 551 millones de euros y que supone un incremento del 17% respecto a las anteriores.

Pocas horas después le tocaba el turno a la capital almeriense, donde la regidora María del Mar Vázquez (que sustituyó a Ramón Fernández-Pacheco cuando fue nombrado consejero de Medio Ambiente) sacaba adelante sus presupuestos con un montante de 267 millones de euros y la oposición en pleno en contra, en una extraña alianza entre PSOE, Podemos y Vox.

El siguiente Ayuntamiento de una capital de provincia andaluza será el de Huelva, donde la popular Pilar Miranda arrebató la Alcaldía al socialista Gabriel Cruz y se quedó a un solo concejal de la mayoría absoluta que te-



El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, en la presentación de su proyecto de Presupuestos, pendiente de aprobarse.

**1.886**

**Millones de euros.** Cantidad de los 3 ayuntamientos que ya han aprobado sus cuentas de 2024

**1.068,25**

**Millones de euros.** Málaga tiene el presupuesto mayor de entre todas las capitales de Andalucía

**2.525**

**Millones de euros.** Es la cantidad total del presupuesto aprobado en 7 de las 8 diputaciones

nía éste, por lo que necesitará al menos la abstención de Vox para su aprobación. Será la próxima semana cuando se de luz verde a unas partidas que fueron presentadas el pasado día 4 y que ascienden a 196 millones, 10 más que en el pasado ejercicio.

En Granada, la alcaldesa Marifrán Carazo, primera mujer que ostenta el cargo de regidora en la capital, no ha sacado adelante unas cuentas que deben pasar por la aprobación del Ministerio de Hacienda y Función Pública para que sea sometido a su examen ya que se encuentran intervenidas y sometidas a un estricto plan de ajuste debido a la deuda que arrastra. Una vez que tenga el visto bueno del ejecutivo, su aprobación está garantizada con la mayoría absoluta popular. El

montante global asciende a 330 millones de euros.

En una situación similar a la anterior, Jaén lleva sin actualizar sus presupuestos desde el año 2017 y también tiene las cuentas intervenidas al ser uno de los más endeudados de toda España. A pesar de que el PSOE fue la lista más votada, el apoyo de Jaén Merece Más a la lista que encabezaba el popular José Agustín González Romo será quien asume la tarea de elaborar unos presupuestos que parecen más que lejanos, pese a que se trataba de uno de sus compromisos estrella en su programa electoral.

Cádiz fue otra de las capitales andaluzas en las que se produjo un viraje más abrupto en las municipales. El popular Bruno García sustituyó a José María

González, *Kichi*. Es probablemente la capital que tiene más lejana la elaboración de los presupuestos, ya que todavía se encuentra en la fase de incorporación de propuestas. Hay que recordar que la capital gaditana tiene las cuentas prorrogadas desde 2022, ya que en la última corporación no fue capaz de sacarlos adelante.

Por último, el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, presentó las líneas maestras de unos presupuestos que ascienden a 1.031 millones de euros. A pesar de que se enfrentó al tropiezo del rechazo de Vox a su aprobación por no haber negociado con ellos. No obstante, puede sacarlos adelante con la aceptación de enmiendas presentadas por la confluencia Podemos-IU.

En lo que se refiere a las diputaciones provinciales, la única que queda sin aprobar es la de Córdoba. Su presidente, Salvador Fuentes, apuntó a este mes como el momento para tratar de conseguir la mayoría de votos suficientes para sacarlas adelante.

## SIETE DIPUTACIONES

La más veloz fue la de Sevilla, que aprobó sus cuentas que ascienden a 558,8 millones, el 21 de noviembre con el respaldo de PSOE y Con Andalucía y el rechazo de PP y Vox. La otra institución provincial con mayoría socialista, la de Jaén las sacó adelante el 30 de noviembre y ascienden a 338,49 millones de euros, un 6,7% más que un año antes.

Un día después, la Diputación de Almería hacía valer la mayoría absoluta popular para aprobar un que asciende a 247 millones de euros, con la abstención de PSOE y Vox. El 12 del mismo mes, la Diputación de Granada celebraba un pleno extraordinario en el que aprobaba sus presupuestos, que crecen un 8,85% hasta alcanzar un gasto de 386,4 millones. El ente provincial malagueño, con la mayoría absoluta del PP, dio luz verde definitiva el pasado 22 de diciembre a su presupuesto de 2024, que asciende a 441,3 millones.

El 21 de diciembre la Diputación de Huelva, gobernada por primera vez en su historia por el PP, aprobaba su presupuesto para el año 2024, que asciende a 217 millones de euros.

La última Diputación en aprobar sus cuentas ha sido la gaditana. El 28 de diciembre el pleno del ente provincial aprobó de manera definitiva el presupuesto de este año después de haber desestimado tras desestimar las reclamaciones presentadas durante el plazo de exposición pública, para lo que se contó con el respaldo de PP y La Línea 100 x 100 y el rechazo socialista. Las cuentas ascienden a 338 millones.

En resumen, los presupuestos ya aprobados en las capitales andaluzas, contabilizan 1.886 millones de euros y los que faltan por aprobar suman 1.557 millones a falta de conocer las previsiones de los de Cádiz y Jaén que todavía no han sido presentados. En lo que se refiere a las diputaciones, la suma de las siete que sí han dado luz verde a sus cuentas, ascienden a 2.525 millones de euros y todavía no se conoce la previsión que la Diputación de Córdoba tiene para el ejercicio de este año.





Juanma Moreno, ayer durante su intervención en el acto del PP de Galicia // EP

## Moreno quiere que Andalucía sea la región con menor presión fiscal

► El presidente de la Junta y del PP andaluz presume de gestión y de datos económicos

ABC SEVILLA

El presidente de la Junta de Andalucía y del PP andaluz, Juanma Moreno, quiere arrebatarle a la Comunidad de Madrid su liderazgo de ser la más baja en presión fiscal. Así se lo advirtió ayer, en tono distendido, a la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso, con la que estuvo en un acto del PP en La Coruña, en Galicia. «Voy a por tu región para lograr situar a la comunidad andaluza como la de menor presión fiscal de España», le aseguró.

«Hemos conseguido bajar la presión fiscal y sólo nos supera la locomotora de España, la Comunidad de Madrid, en competitividad, pero vamos a por ella también, aunque sea compañera», le dijo Moreno a Ayuso durante la participación de ambos en un mesa redonda, junto a los también presidentes autonómicos Alfonso Fernández Mañueco (Castilla y León) y Fernando López Miras (Murcia), en el marco del acto 'Construir España desde las Comunidades Autónomas', organizado por el PP de Galicia en La Coruña. Todos acudieron en apoyo a Alfonso Rueda como candidato a la reelección como presidente gallego.

Juanma Moreno defendió que tanto Galicia como Andalucía son ejemplos de cómo el PP «saber gestionar». Recordó sus triunfos electorales en las elecciones autonómicas de 2022 y en las municipales de 2023, por lo que manifestó que el PP andaluz es hoy el partido «referencia» en Andalucía, con una mayoría absoluta en el Parlamento autonómico y con un amplio poder territorial en las provincias.

Asimismo, destacó que se habla de Andalucía en toda España porque tiene más empresas desde que el PP llegó a la Junta, casi 580.000, mientras que se ha batido récord en exportaciones, consolidando a la comunidad

como una de las potencias exportadoras, y uno de cada cuatro empleos que se crea en el país es andaluz.

Tras indicar que Galicia siempre ha sido un referente para el PP de toda España, dando líderes como Manuel Fraga, Mariano Rajoy y Alberto Núñez Feijóo, y «columna vertebral» del país, Moreno afirmó que en las elecciones del 18 de febrero los gallegos se juegan su

**«Hay más empresas, hemos batido récord en exportaciones y generamos uno de cada cuatro empleos nuevos en el país»**

sanidad, sus servicios sociales y un modelo de convivencia y de desarrollo económico que ha funcionado bien bajo los gobiernos autonómicos del PP.

### «Toneladas de mentiras»

No obstante, consideró que estos comicios regionales también son importantes para el resto de españoles porque deben servir para «levantar la voz» frente a las «toneladas de mentiras» que están saliendo del Gobierno de Pedro Sánchez y a la «humillación permanente» a los ciudadanos de este país que se está produciendo en las Cortes Generales por los acuerdos con los independentistas. A su juicio, en las Cortes Generales «no se humilla» al Gobierno central o a Pedro Sánchez, sino que se «humilla» al conjunto de los españoles con cada «cesión vergonzosa» que se hace a los socios del PSOE.

Por todo ello, afirmó que hay que levantar la voz también «frente a los muros», porque no se puede hacer política desde «los muros» como pretende Sánchez: «Un pueblo avanza mucho más rápido y llega mucho más lejos cuando tienes líderes capaces de unir desde la diferencia». Por toda esta situación, aseguró que todos los españoles miran con «ilusión» y «esperanza» el resultado de las elecciones gallegas.

El líder andaluz se mostró convencido de que el PP ganará «bien» y con una mayoría suficiente las elecciones del 18 de febrero, por «Galicia y por España», y alabó a Rueda como un candidato «formado, preparado, con trayectoria, equilibrado y con sentido institucional». En todo distendido, contó que en su gabinete hay una persona «que está exclusivamente para ver qué hace Galicia» y copiar todo «lo bueno» que sale de esta comunidad.

«¿Quién lo iba a decir de Andalucía?». Queda por hacer, pero avanzamos en buena dirección. Podemos estar entre los mejores», afirmó además en su cuenta de X (antes Twitter). En la misma red aseguró Galicia se juega su modelo de convivencia y futuro. «Preservemos lo que funciona. Y mandemos un mensaje alto y claro al desgobierno de Pedro Sánchez en España, con una victoria amplia del Partido Popular», algo de lo que se mostró convencido.



Las piezas del Museo Arqueológico serán expuestas en Santa Inés a partir de este verano // VANESSA GÓMEZ

## La sala Santa Inés abrirá en verano para exponer piezas del Museo Arqueológico de Sevilla

► La adecuación del espacio cultural, con una inversión de 700.000 euros, está a punto de finalizar

S. C.  
SEVILLA

La Consejería de Turismo y Cultura prevé abrir con la llegada del verano la remozada Sala Santa Inés, enclavada en la céntrica calle Doña María Coronel, tras la finalización de los trabajos contratados en 2022 para su adecuación como sede de una selección de piezas de la colección del Museo Arqueológico de Sevilla, actualmente cerrado en espera de su demandado proyecto de rehabilitación y renovación integral, ya encargado por el Ministerio de Cultura.

Las obras fueron adjudicadas a la empresa constructora Díaz Cubero por un importe de 682.079 euros, siendo formalizado el contrato en octubre de dicho año, con un plazo de ejecución de siete meses y medio. A día de hoy, según fuentes de la Consejería de Turismo y Cultura, las obras están muy cerca de su finalización y la idea sería abrir el recinto este próximo verano.

Esta iniciativa está conectada con el proyecto de rehabilitación y modernización del Museo Arqueológico de

Sevilla, emprendido en enero de 2020 con el cierre del recinto para el traslado de las más de 700.000 piezas que componen su colección hasta las naves del centro logístico del patrimonio cultural de Andalucía, ubicado en La Rinconada.

Recientemente, el Ministerio de Cultura formalizaba por algo más de 25 millones de euros, impuestos incluidos, el contrato correspondiente a la restauración y renovación de este monumento diseñado por el emblemático arquitecto Anibal González, de estilo neorenacentista, otrora pabellón de Bellas Artes de la exposición iberoamericana de 1929.

Con el cierre del museo a comienzos de 2020, la Consejería de Cultura anunció su idea de instalar en la céntrica sala de exposiciones Santa Inés una selección de las piezas más representativas de la colección del museo, de titularidad estatal pero de gestión autonómica.

### Tesoro del Carambolo

Al presentar la iniciativa en la anterior legislatura autonómica, el equipo de Gobierno de la Junta de Andalucía de aquel momento detallaba que se pretendería instalar provisionalmente en dicha sala el famoso tesoro del Carambolo, formado por 21 piezas de oro labradas entre los siglos VIII y VII antes de la era actual y que por sus requerimientos en materia de seguridad

lleva aproximadamente diez años sin ser expuesto al público.

En ese marco, la Consejería de Cultura indicaba en 2020 que exponer parte de la colección del Museo de Arqueología en la sala Santa Inés implicaba la necesidad de adecuar dicho espacio, con lo que la memoria técnica de este proyecto de actuación, recogida por Europa Press, indica que «la intervención en la sala de exposiciones del convento de Santa Inés se presenta como una oportunidad de adaptar este espacio expositivo que actualmente no cumple con las necesidades requeridas para albergar las colecciones del museo, principalmente por cuestiones que afectan a la accesibilidad, la eficiencia energética y la protección contra incendios de dicho espacio cultural.

### La plantilla del Museo Arqueológico de Sevilla tendrá en Santa Inés un almacén para continuar con sus labores habituales

### Las obras de adecuación fueron adjudicadas en octubre de 2022 a la empresa Díaz Cubero por un importe de 682.079 euros

«Las obras consisten en la reforma parcial para poder adaptar el edificio y sus instalaciones a la normativa vigente y mejorarlo para poder seguir alojando exposiciones ya sean de carácter temporal o permanente del Museo Arqueológico de Sevilla. Se contemplan actuaciones de accesibilidad, climatización, electricidad e iluminación, protección contra incendios, antiintrusismo, cableado estructurado y señalética; así como trabajos de conservación y de equipamiento», resume la memoria técnica del proyecto.

Ya en febrero de 2021, la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Sevilla, adscrita a la propia Consejería de Cultura, aprobó este proyecto de actuación, que recoge mejoras en los actuales espacios expositivos, así como la adaptación de otros auxiliares para funciones administrativas y de investigación.

### En sintonía

A juicio de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, los trabajos previstos están «en sintonía» con el mantenimiento de los valores culturales y patrimoniales del Real Monasterio de San Inés, declarado Monumento Histórico-Artístico y bien de interés cultural (BIC).

Entre los trabajos incluidos, figura la mejora de la accesibilidad mediante la sustitución de la actual rampa metálica, la adecuación de los montacargas y ascensores, la renovación del vestíbulo para situar el control de acceso del público y de seguridad y la renovación al completo de los sistemas de climatización, vigilancia y contraincendios del espacio expositivo previsto.

Asimismo, el proyecto incluía la adecuación del actual almacén como espacio de trabajo para el personal del Museo Arqueológico de Sevilla.





Los carros tradicionales serán 'indultados' al ser catalogados como carruajes «especiales» // SERGIO BORRERO

la estampa del río Quema. Pero no fue así, ya que finalmente se impuso la cordura y el Ayuntamiento regido por Escalona acordó con la Junta y la Diputación Provincial de Sevilla que ambas administraciones asumieran los costes de la adecuación, mantenimiento y limpieza de los pinares del municipio; aunque, eso sí, con mano de obra local, ya que uno de los objetivos de la polémica ordenanza era crear empleo.

### Oposición frontal

Tanto aquel 'peaje' de Aznalcázar, como el 'tarifazo' de los carruajes que estos días se debate en Almonte, cuentan con la oposición frontal del mundo rociero, empezando por la Hermandad Matriz, aunque con ciertos matices. Según explicó a 'huelva24' su presidente, Santiago Padilla, «de entrada no nos gusta que se le pongan impuestos a las hermandades, que son entidades que desarrollan una obra social importante en nombre de la Virgen del Rocío y de sus pueblos y ciudades». Sin embargo, no obvió la necesidad de «ordenar» el asunto, «que la gente tenga su seguro, que los animales y los carros estén en buenas condiciones, y por eso tenemos que buscar una solución que permita esa ordenación pero sin un coste excesivo, ya que se tiene que fomentar la tracción animal frente a la mecánica». En cualquier caso, Padilla reconoce que, efectivamente, en la hermandad hay «preocupación», por lo que confía en recabar más detalles sobre este asunto en una próxima reunión con el alcalde.

«¿Tanta importancia tiene que una familia o una reunión que alquila una casa por 15.000 euros o un coche de caballos por 4.000 euros, tengan que pagar 120 o 50 euros? ¿De verdad que eso es lo importante en todo esto? Creemos que hay que dimensionarlo y la gente de fuera lo dimensiona antes que nosotros», lamentó Bella. Tampoco rehuyó el regidor almonteño la vertiente recaudatoria de la tasa de los carruajes, una cuestión que «habría que contemplarla». Se refería al coste de la Romería, de los servicios de limpieza, de vigilancia, diciendo «...eso también hay que pagarlo, porque aquí parece que El Rocío no cuesta dinero».

### Excepciones

Pero, sin duda, uno de los conceptos novedosos que se introdujo en la sesión plenaria fue el los denominados carruajes «especiales», un as que se sacó de la manga el equipo de gobierno para curarse en salud y poder modificar llegado el momento quién debe y quién no debe pagar por usar un carruaje. El concejal de Administración, Agricultura y Medio Ambiente, José Manuel Medina, explicó que dentro de la ordenanza que se está elaborando «habrá carros con una serie de características que estarán exentos»; y fue más allá, para que no hubiera dudas al respecto: «Los de la gente de Almonte, de El Rocío, de Matalascañas, entrarán en ese catálogo de carruajes [especiales], porque, al igual que en el caso de la tracción mecánica, en la tracción animal vamos a mirar por el pueblo», señaló Medina, quien en 2019 fue hermano mayor de la Matriz.

*Como ya hiciera Aznalcázar hace una década, Almonte enciende a las hermandades al aprobar una ordenanza fiscal que encarece la peregrinación a la aldea*

## Del peaje al «tarifazo» rociero

H.CORPA HUELVA

La aprobación el pasado jueves de una ordenanza fiscal en el Ayuntamiento de Almonte (Huelva), gobernado por el exsocialista Francisco Bella, ha vuelto a encender el debate sobre la imposición de tasas municipales para hacer caja aprovechando la necesidad de regular distintos aspectos de la romería más importante de España, la de El Rocío.

La medida, que prevé cobrar entre 50 y 120 euros por el acceso en carruaje a la aldea durante la romería de Pentecostés, además de exigir a los propietarios documentos tales como seguro de responsabilidad civil, fotografías del carro, tarjeta sanitaria, guía de origen y seguro del animal, ha suscitado críticas y comparaciones con episodios pasados, como el controvertido intento del Ayuntamiento de Aznalcázar de cobrar 3.000 euros a las hermandades con

cepto de fianza por los posibles daños causados en su monte público, más otros 25 euros por cada vehículo integrado en estas comitivas rocieras.

La por entonces alcaldesa aznalcaceña, la socialista Dolores Escalona, se escudaba en que los ayuntamientos de Almonte e Hinojos, ambos en la provincia de Huelva, aplican medidas similares con las hermandades, y que la fianza se exigía a las filiales por pernoctar o sestar en los pinares del municipio. Y definía a su manera lo que ocurría tras el paso de las multitudinarias comitivas: «Cuando pasa una hermandad, aquello parece África», en referencia a los residuos abandonados en los caminos o a los destrozos que sufrían los pinares al paso de los peregrinos.

Respecto a Hinojos, se refería a la ordenanza similar que este ayuntamiento onubense aprobó en 2009 en la que establecía un canon de 36 euros por vehi-

culo para las hermandades que pasasen por su población y nada menos que hasta 9.000 euros de fianza por pernoctar en su término municipal, un canon que la localidad nunca puso en marcha.

Fue en 2014, eso sí, cuando prendió la mecha del llamado 'peaje rociero', aunque una moratoria concedida por el Ayuntamiento de Aznalcázar retrasó la tormenta hasta 2015, año en el que este conflicto alcanzó su cenit. El TSJA contribuyó dando su visto bueno a la controvertida ordenanza y ante la firme determinación de la alcaldesa socialista de hacer cumplir la ordenanza, las hermandades afectadas por el 'peaje' se plantaron.

En una asamblea decidieron evitar el término municipal aznalcaceño, aunque eso implicara renunciar a su paso tradicional por el vado del Quema y optar por otro 'de servicio' reservado para remolques y vehículos de tracción mecánica. La resignación se instaló en el colectivo de filiales, que al tiempo que lamentaban la cerrazón del Consistorio, se mostraban decididos a no dar su brazo a torcer: al igual que hubo un Rocío sin bueyes a causa de la lengua azul u otro sin caballos debido a la peste equina, aquel podría haber sido el Rocío sin

**El alcalde quita hierro al asunto: «quien alquila un coche de caballos por 4.000 sólo tendrá que pagar 50 o 120 euros»**

**El equipo de gobierno 'inventa' la categoría de 'carruajes especiales' para eximir del pago a los almonteños**



## Miguel Barroso Ayats

Consejero editorial del Grupo Prisa

# Una vida dedicada a la política desde la comunicación

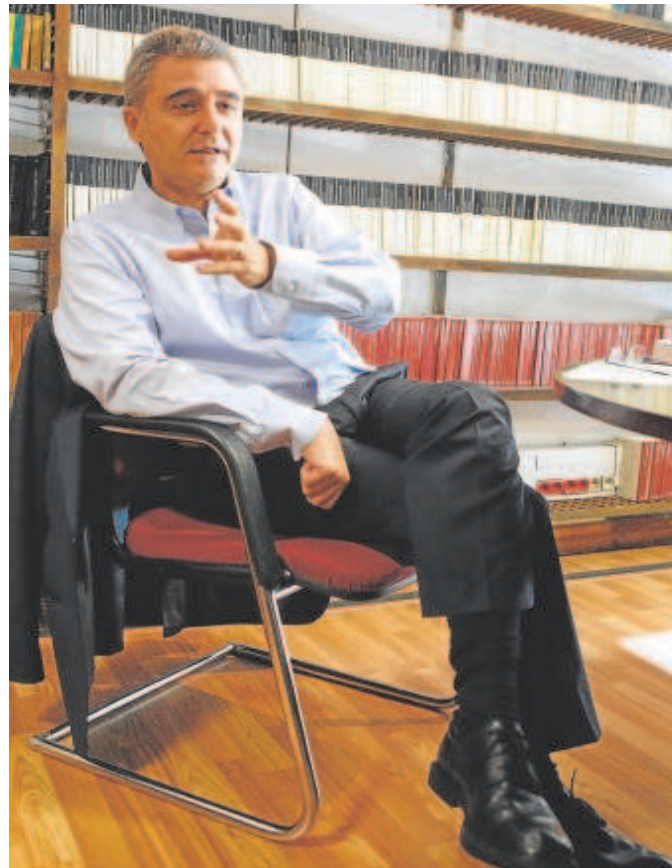
► Fallece una de las voces más influyentes en la estrategia mediática del sanchismo y zapaterismo

MARÍA JESÚS PÉREZ MADRID

Zaragoza pierde a otro de los suyos. No han pasado ni tres días desde que los mañicos dieran el último adiós al ex-presidente de Telefónica y Tabacalera, César Alierta, uno de sus más queridos empresarios de pro, cuando inesperadamente han vuelto a recibir otra fatídica noticia. El periodista, escritor, comunicólogo y político –en la, dicen muchos, sombra– Miguel Barroso (Zaragoza, 1953-2024) falleció el pasado sábado, 13 de enero, a los 70 años de edad, a su vuelta de un viaje a Cuba, ya en su domicilio familiar, de la misma afección de la que fuera su esposa hasta 2016 Carme Chacón –exministra de Vivienda primero, y de Defensa, después con José Luis Rodríguez Zapatero–, fallecida de un ataque al corazón en abril de 2017.

Barroso –entre bambalinas políticas y de medios de comunicación conocido como el ‘alma mater’ del duo ‘los Migueles’, junto a José Miguel Contreras, artífices ambos de buena parte de la estrategia que sirvió a Pedro Sánchez para remontar en las encuestas tras el resultado negativo de las últimas elecciones municipales y autonómicas– había alcanzado, sin duda, con la llegada al poder del sanchismo, la cumbre de su larga trayectoria profesional al ser nombrado consejero editorial del Grupo Prisa. No en vano, a partir del nombramiento de Pepa Bueno como directora de El País en agosto de 2021, Barroso pudo dedicarse a fondo, tras la renovación prácticamente del 100% de las plantillas del periódico y de la Cadena SER, a formar un grupo de gestión de consejeros e inversores comprometidos sin tapujos con el buen fin de la gobernanza del actual inquilino de La Moncloa que, a su vez, le distinguió con una sostenida confianza y con el que siempre ha mantenido –hasta ayer mismo como quien dice– de una permanente y magnífica interlocución.

Batuta editorial tanto de El País como de la Cadena SER en los últimos



El periodista y escritor Miguel Barroso durante una entrevista con EFE // EFE

cuatro años pues, Miguel Barroso era el representante en el consejo de administración del fondo Amber, titular del 29,8% del capital del grupo, que preside Joseph Oughourlian, quien precisamente le otorgó poderes plenipotenciarios en la gestión de la línea editorial de ambos medios.

Barroso fue un profesional competente para los suyos, también sin lugar a dudas un buen conocedor de los mecanismos de la comunicación, tanto en el ámbito empresarial como en el político y en el periodístico. Y aunque muchos hablan de sus maniobras poco menos que en penumbra, actuaba con la política como barniz permanente de toda su actividad mediática. De hecho, no pudo ocultar algún que otro descarado episodio en el que influyó con nitidez sobre el actual presidente del Gobierno que, por ejem-

pló, el 10 de julio de 2021, decidía rescindir los servicios de su anterior mano derecha, su gurú mediático, Iván Redondo, su entonces jefe de Gabinete de presidencia, uno de los cambios de mayor calado de la remodelación que había acometido hasta ese momento. La voz de Barroso era hartamente determinante en La Moncloa, donde aconsejaba sobre la estrategia mediática a seguir. De hecho, sus opiniones ganaron peso especialmente desde la salida de Redondo de su cargo. Blanco y en botella.

Pero Barroso no nació con el sanchismo. Su vida no se entiende sin sus referencias y relaciones con la política y el socialismo. No se puede saber dónde acababa la faceta política y dónde empezaba la mediática. Era lo uno y lo otro; y no se puede entender quién era separando la una de la otra. Cola-

## El poder socialista se vuelca en el último adiós

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el expresidente Rodríguez Zapatero fueron la más alta representación de un poder socialista que se volcó ayer en el adiós a Miguel Barroso. A la capilla ardiente también acudieron los ministros Félix Bolaños, Pilar Alegre e Isabel Rodríguez. Además del secretario de Organización del PSOE, Santos Cerdán. También se pudo ver al presidente de la Agencia EFE, Miguel Ángel Oliver. Del mundo privado acudió a dar el pésame a la familia, entre otros, el presidente de Telefónica, José María Álvarez Pallete

boró desde su juventud con el PSOE, desde los primeros gobiernos de Felipe González. Entre 1982 a 1988 fue director del Gabinete del entonces ministro de Educación y Ciencia, José María Maravall. Bajo su mandato como secretario de Estado de Comunicación con José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2005) se iniciaron los trámites para crear una nueva licencia de televisión, que derivó en el nacimiento de La Sexta, que explotaron en sus primeros tiempos Mediapro (Jaume Roures) y los fundadores de Globomedia, con José Miguel Contreras –su leal amigo y compañero de fatigas en funciones de asesoramiento al socialismo– a la cabeza. En ese tiempo, también surgió el diario Público –de Roures– y se dio un giro a Radiotelevisión Española que derivó en la eliminación de la publicidad de sus canales.

Tras el fallecimiento de Chacón, Barroso pareció que se esfumaba de la vida pública y de la política, pero no fue así ni mucho menos, si bien llevaba una intensa vida en semisegundo plano, a caballo entre La Habana y Madrid, por su trabajo como director para Nuevos Proyectos del gigante de la publicidad y las relaciones públicas WPP. En 2015, la multinacional le encargó que abriera mercado en América Latina. Desde entonces, esa misión le llevó a pasar prácticamente la mitad de su tiempo fuera de España y a tener un nuevo sueño de vida: unir a la izquierda de Latam en una suerte de internacional socialista iberoamericana. No le dio tiempo.

Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras por la Universidad de Barcelona, Miguel Barroso Ayats deja un espacio vacío, además de en su familia y amigos, en el mundo de la política. Deja huérfano de argumentario y combustible editorial cuando más lo necesita al sanchismo y, por supuesto, en Prisa. Ahora se abre la ‘sucesión’ para ver quién ocupa su lugar de «surrador» del Gobierno y ‘consiglieri’ para que las empresas no se olviden de sostener publicitariamente su legado. Descansen en paz.



Se trata de un polímero biodegradable que genera un depósito de agua encargado de nutrir a la planta // ABC

*Riegogel, creado por una empresa sevillana, se aplica como un fertilizante y permite preservar el agua en el cultivo durante 45 días, dosificándola cuando la planta lo requiere*

## Un retenedor que 'guarda' agua durante 45 días

N.B. SEVILLA

**T**emperaturas extremas, incendios graves, sequías intensas... los patrones meteorológicos están cambiando, como consecuencia del cambio climático. Así lo atestiguan los informes estatales de sequía y escasez emitidos en 2022 por el Ministerio para la Transición Ecológica, que recogen valores globales inferiores en términos a los medios de la serie histórica en aspectos como las precipitaciones, con situaciones preocupantes prolongadas en zonas como la cuenca del Guadalquivir, la más afectada a nivel nacional.

Por todo esto, el ahorro de agua se ha convertido en una prioridad para la supervivencia de la agricultura. Una preocupación que ha llevado a una empresa sevillana a desarrollar Riegogel agrícola, un innovador retenedor de agua biodegradable, capaz de retener hasta 300 veces su peso en agua, con

el fin de combatir la sequía y optimizar el uso de agua en los cultivos.

Según explican desde Riegogel, se trata de un polímero biodegradable que genera un depósito de agua encargado de nutrir a la planta y que es capaz de retener el agua hasta 45 días y liberarla a medida que el suelo se seca, cada vez que la raíz lo necesita.

### Mejores cosechas

Y es que, recuerdan desde la compañía, al llover o regar, la planta desaprovecha hasta al 70% del agua, que se filtra al subsuelo. Riegogel almacena parte de ese agua para dosificarla según las necesidades de la planta, y lo hace

**Reduce y optimiza el consumo hídrico, al tiempo que aumenta la producción un 20% en cultivos como el olivar**

mediante una tecnología de liberación bajo demanda que elimina el estrés hídrico. De esta forma, se evita el deterioro, el retraso en el crecimiento, el cierre de los estomas y la paralización de la fotosíntesis. De hecho, en plantones reduce la merma hasta un insignificante 1%.

Más allá de las épocas de sequía, este retenedor de agua con sello andaluz permite optimizar las cosechas para reducir el consumo de agua al mínimo, consiguiendo así un cultivo más sostenible. Así, en regadío permite un ahorro de agua de hasta un 50%, mientras en secano posibilita una retención de agua de entre 35 y 60 días dependiendo de las cualidades del agua y el tipo de terreno.

Todo ello lo hace, detalla la empresa, mientras limita la pérdida de agua y nutrientes por lixiviación (el movimiento de aguas en el subsuelo), evita el angostamiento del suelo y reduce el encharcamiento, al absorber el agua de las cámaras de aire del terreno.

Como resultado, Riegogel hace posible un aumento de la producción de hasta un 20%, con un mayor desarrollo radicular y un fruto de mayor calibre. El producto ha sido probado en estudios sobre el terreno en cultivos como el maíz, trigo, olivar o uva de mesa.

El retenedor se aplica cada 4 años, aunque dependiendo del tipo de terreno y de los ciclos de retención, este período puede alcanzar hasta los 7 años. La forma de aplicación es similar a la de un fertilizante. Así, para cultivos arbóreos se puede emplear cualquier maquinaria que se usa para el abonado para aplicarlo. Para cereales y horticoltura se emplea un grano de menor tamaño que mejora la aplicación en este tipo de cultivos. Además, existe un grano más fino para césped.



**Q**ue en plena época de «cambios de criterio» como justificación de las más burdas mentiras venga un político anunciando un nuevo proyecto para resolver los «problemas enquistados», genera, cuando menos, cierta inquietud. Los políticos, por su histórica costumbre de incumplir todo aquello que han prometido, hace tiempo que perdieron la confianza del electorado. Que le pregunten a los aficionados a los toros, tan escamados después de ver que aquellos que en su día se daban codazos por aparecer en un callejón piden hoy, tras uno de esos «cambios de criterio», terminar con la «barbarie». Por ello, a muchos se les puso el corazón en un puño cuando, tras la llegada hace un lustro del nuevo Gobierno andaluz, se anunció la intención de renovar el Reglamento Taurino.

Cinco años escuchando en bucle, primero a Elías Bendodo –que fue quien lo impulsó– y ahora a Antonio Sanz –que es quien lo ha sacado adelante–, anunciar que era una revisión para «simplificar y agilizar los trámites, así como para abaratar costes». Aquello sonaba a taurinísimo brindis al sol. Pasaban las semanas, los meses y los años, pero aquello nunca se terminaba de materializar. Hasta que esta semana, reunido por fin el Consejo de Asuntos Taurinos de Andalucía, se presentó y aprobó el borrador definitivo del nuevo marco normativo que regulará la fiesta de los toros en la tierra de Joselito, Manolete y Ordóñez.

El texto, que aún no es oficial, ya ha sido puesto negro sobre blanco. Y las partes, en líneas generales, están conformes. Queda la consulta pública, que será cuando la afición pueda revisar un borrador que este pasado jueves adelantó en exclusiva ABC de Sevilla. Lo paradigmático de este nuevo marco normativo es que no ha despertado grandes controversias, lo que demuestra el acierto político: un lustro escuchando a todos los actores involucrados y consensuando cada paso hasta rematar un reglamento que, sin adanismos, vendrá únicamente a re-

## Los problemas «enquistados»

*El nuevo reglamento de Andalucía, lejos de protagonismos políticos, es una acertada revisión de la normativa*



*La Consejería de Presidencia de la Junta ha trabajado durante cinco años en esta renovación del reglamento*

El nuevo reglamento taurino podría aprobarse en el mes de abril// RAÚL DOBLADO

forzar flecos sueltos y criterios ya caducos de la norma anterior (año 2006).

El nuevo reglamento parece, por fin, cumplir con lo anunciado por la Junta de Andalucía: irá «en beneficio de los protagonistas». Los empresarios, ya sea Ramón Valencia en la Maestranza o un modesto gestor de plazas portátiles, contarán con la Administración electrónica para acelerar los trámites burocráticos de cada festejo y verán rebajado esos costes; los toreros tendrán excepciones puntuales a la hora del sorteo de las reses en corridas singulares, festivales benéficos, manos a mano y alternativas; también podrán probar nuevos utensilios, previa autorización de la autoridad; los ganaderos sufrirán menor presión de los veterinarios en plazas de baja categoría; y las cuadrillas permanecerán intocables en su composición, definiéndose con claridad el número de actuantes en función a las reses lidiadas.

La propuesta de la Junta de Andalucía, continuista y sensata, va acorde con los tiempos que corren. Sin grandes cambios, pero con grandes correcciones. Hay innovaciones clave, como la inclusión de los tentaderos como nueva modalidad de espectáculos públicos. Aunque, eso sí, equivocadamente anunciados como «nueva oportunidad de negocio». Este tipo de festejos, más que para ganar dinero, son una magnífica oportunidad para mantener viva la llama del toreo durante los meses de sequía taurina. Pueblos como El Castillo de las Guardas, con una decena de ganaderías, que podrán celebrar, por un mínimo coste, tentaderos públicos con los que promocionar su tradición ganadera, fomentar la fiesta y aprovechar el reclamo turístico en beneficio de su hostelería.

También será clave el apartado sobre la seguridad de los actuantes, con mayor hincapié sobre los equipos médicos, y muy de agradecer la aclaración sobre la entrada en quites. Vaya desde esta Taurina el reconocimiento a los impulsores de este reglamento, del que sacará más rédito el sector taurino que los propios políticos.

# El Parque de María Luisa colocará códigos QR para su señalética

- Los carteles del parque evidencian el paso del tiempo y los estragos del vandalismo

ABC  
SEVILLA

El Área de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado un proceso para la renovación de todas las señales descriptivas del Parque de María Luisa. Tal y como explica la delegada de Parques y Jardines, Evelia Rincón, el Consistorio están trabajando desde hace varias semanas en renovar toda la señalética de este parque emblemático de la ciudad «porque se encuentra en situación ruinososa».

En este sentido, Rincón explicó que «hay carteles explicativos de árboles que apenas se pueden leer o están mal ubicados para una correcta apreciación e información de los tesoros naturales que alberga este parque».

De este modo, la edil explica que «un equipo de técnicos de Parques y Jardines está realizando un inventario de toda la señalización del Parque de María Luisa que, hasta el momento, no existía. A este respecto, Rincón indica que posteriormente se renovarán todas las señales este espacio emblemático de la ciudad».

## Varios idiomas

«En esta nueva señalización se incluirán códigos QR, contenido en varios idiomas y estará complementada por una aplicación de teléfono móvil que guiará al visitante por las diferentes zonas del parque», destaca la delegada municipal.

El material empleado para la nueva señalización será fabricado con material reciclado, antigrafitis y de fácil limpieza. Además, la edil señala que esta nueva señalización tendrá un con-



La señalética del parque de María Luisa // ABC

tenido con lenguaje inclusivo «que se está consensuando con diferentes asociaciones de personas con diversidad funcional para ofrecer un servicio informativo y divulgativo totalmente accesible».

Para finalizar, Evelia Rincón afirma que, una vez que se establezcan las nue-

vas señales y carteles informativos en el Parque de María Luisa, «queremos extender esta iniciativa al resto de los jardines históricos de la ciudad porque consideramos que es una puesta en valor decidida de este Ayuntamiento, liderado por José Luis Sanz, por el rico patrimonio natural de nuestra ciudad».

## JUNTA DE ANDALUCÍA

# La Oficina de expresidentes arrancará con 223.000 euros

ABC SEVILLA

La Junta de Andalucía estima que el coste anual de la comisión para expresidentes será de 223.843 euros, cantidad resultante de los recursos humanos que pone a su disposición, cuyo coste cifra en 194.163 euros, así como otros 29.680 euros para gastos de funcionamiento, según detalla la información anexa a ese borrador de decreto.

Dicha oficina de apoyo a quienes hayan sido presidentes andaluces estará

a su servicio desde el cese en el cargo hasta que cumplan los 75 años de edad.

El personal que tendrán a su servicio es un asesor de nivel 30, un automóvil de representación y dos conductores, además de un servicio de seguridad o escolta. Este personal podrá ser nombrado y cesado libremente por el titular de la Consejería de la Presidencia a propuesta del expresidente o expresidenta.

La ubicación de esa Oficina, «siem-

pre que sea posible», según precisa el borrador de decreto, será «en las instalaciones del Parlamento de Andalucía».

El Gobierno andaluz justifica esta iniciativa en las previsiones recogidas en la Ley 2/2005 que regula el Estatuto de los expresidentes de la Junta de Andalucía, norma donde se planteaba dotar a los expresidentes de medios para que tuvieran una oficina a su servicio.

En la historia de la Junta de Andalucía se contabilizan cinco expresidentes: Rafael Escuredo (1979-1984); José Rodríguez de la Borbolla (1984-1990); Manuel Chaves (1990-2009); José Antonio Grifán (2009-2013); y Susana Díaz (2013-2019).



## UNIVERSIDAD

# La Junta inyectará este año nueve millones al Centro de Innovación de drones de Sevilla

### ABC SEVILLA

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación destinará este año un montante de nueve millones de euros al Centro de Innovación de Vehículos Aéreos No Tripulados y Movilidad Aérea Urbana de Sevilla (CUAM, por sus siglas en inglés), una infraestructura impulsada junto a la Universidad de Sevilla. Esa cuantía se suma a la subvención de seis millones que el Ejecutivo autonómico ya transfirió a finales de 2023 a la institución académica para su puesta en marcha, por lo que el apoyo a este centro suma una aportación de 15 millones de euros en dos años, según detalla la Consejería una nota. Su presupuesto global asciende a 20 millones de euros, por lo que la cuantía restante hasta completar ese presupuesto se prevé aportar por la Administración autonómica en 2025.

Dicha instalación se centrará en generar conocimiento que permita mantener el liderazgo científico y tecnológico de Andalucía en tecnologías de vehículos aéreos no tripulados para usos civiles y, en particular, para su aplicación a la movilidad aérea urbana haciendo posible la autonomía inteligente y segura de vehículos y sistemas.

Además, se persigue favorecer la transferencia del conocimiento que se va a generar mediante esta iniciativa a las empresas, haciendo especial énfasis en las pymes, mediante un plan específico de difusión y transferencia de resultados para promover la investigación y la innovación en el tejido empresarial. En suma, este nuevo centro de innovación fortalecerá y acompañará a la industria aeronáutica andaluza.

# Sanz eliminará la recogida de basura con cubos individuales

- Este sistema nunca ha acabado de convencer a los vecinos, que han mostrado gran resistencia
- El soterramiento de los contenedores prácticamente se descarta por su coste y problemas

**Juan Parejo**

El Ayuntamiento de Sevilla está inmerso en el complejo proceso de reformar el sistema de depósito de basuras en el Casco Antiguo. La implantación desde hace más de una década de los cubos individuales para cada casa o comunidad no ha dado el resultado esperado, al menos para los vecinos, que desde el primer momento plantearon importantes reticencias. Por ello, el alcalde, José Luis Sanz, parte con una premisa clara: la recogida mediante este tipo de contenedores será eliminada. Para reemplazarla, el regidor ha encargado a su equipo una serie de informes para analizar cómo se recoge la basura en otras ciudades tanto españolas como europeas para así tomar la mejor decisión sobre el nuevo sistema que se implantará. Parece que también se descarta el soterramiento generalizado de los cubos. Primero por su coste. Y después por los problemas derivados que se han podido comprobar en algunas zonas de la ciudad en la que ya funciona este método.

La mejora de la limpieza en la ciudad, muy descuidada en los

El alcalde espera un informe para saber cómo se recogen los residuos en otras ciudades

últimos años, es una de las obsesiones del alcalde. Dentro del adecentamiento general, la recogida de los residuos también necesita de una repensada, sobre todo en el Casco Antiguo. En esta zona se extendió desde los años finales de la primera década de este siglo la recogida mediante cubos individuales. Este método implica que las comunidades deben pedir un recipiente a Lipasam, guardarlo en el interior del edificio y sacarlo a la calle a partir de las ocho de la tarde. En barrios como San Lorenzo, el Ayuntamiento encontró una oposición frontal porque la mayoría de los edificios no cuentan con espacio en sus entradas para los cubos o por la avanzada edad de los residentes, a los que se le hace dificultoso sacar el contenedor.

Los cubos individuales también



Un cubo de basura individual junto a una bolsa abandonada en una céntrica calle.

REPORTAJE GRÁFICO: JUAN CARLOS VÁZQUEZ



Los contenedores soterrados de Martín Villa desbordados.

han planteado en estos años problemas de suciedad, ya que muchas personas dejan las bolsas en sus alrededores; de pérdida, hay veces en las que los recipientes aparecen muy lejos de las comunidades a las que pertenecen; o de permanencia en las calles, ya que generalmente ni se sacan ni se recogen a la hora estipulada, por lo que pasan demasiadas horas a la vista. La eclosión de los

apartamentos y viviendas con fines turísticos ha generado también nuevos problemas. La recogida de la basura en estos espacios es bastante caótica. Por ello, los turistas acaban abandonando las bolsas de basura a su suerte en cualquier esquina, con todo lo que ello supone.

En vista de esto, Sanz optará por la eliminación del sistema de recogida mediante cubos indivi-

duales, al menos para los domicilios. El Ayuntamiento se encuentra analizando el nuevo método que se implantará en un futuro. Hay alguno que gusta, como el de Oviedo, en el que no hay contenedores en las calles durante el día. Los operarios los colocan cada jornada a última hora de la tarde para que los vecinos depositen los residuos y después se vuelven a recoger, por lo que están muy pocas horas operativos y no generan problemas estéticos o de suciedad acumulada. Este modelo implica una necesaria concienciación ciudadana para sacar las bolsas a unas horas muy determinadas. En Sevilla, en el barrio de San Lorenzo, funciona este sistema. Lipasam coloca a diario los cubos en tres ubicaciones para que los vecinos saquen las basuras. El índice de satisfacción es elevado.

Otra ciudad de España en la que no hay contenedores en su casco es Toledo. Allí, las bolsas de basura se depositan directamente en un punto concreto de la calle o plaza a partir de las ocho de la tarde. La recogida se realiza cada noche mediante

unos camiones adaptados a las angostas dimensiones de las calles. En Toledo también se cumple a rajatabla el horario y no se ven bolsas esparcidas a deshoras, pese a tratarse también de una ciudad muy turística. En este caso, el volumen de residentes sí es sensiblemente inferior al que se puede encontrar en Sevilla. Como lo son las dimensiones de su casco.

En lo que respecta al soterramiento de los contenedores, modelo que existe en puntos como Santa María la Blanca o la Alameda de Hércules, el Ayuntamiento prácticamente descarta su generalización por el coste, porque los vecinos acaban dejando las bolsas fuera, por las reducidas dimensiones de las bocas de los buzones o por las sorpresas que puede generar tener que hacer un agujero, como se vio hace unos años en la Campana, donde aparecieron unas estructuras de origen romano vinculadas al cauce antiguo del río Guadalquivir.

José Luis Sanz esperará a tener toda la información y los informes que ha pedido a sus colaboradores antes de tomar una





Basura abandonada en pleno día en la iglesia de San Buenaventura. M. G.

decisión definitiva sobre el sistema, o una combinación de ellos, que se implantarán en el centro de Sevilla.

Por su parte, los vecinos consultados por este periódico aplauden la firme decisión de eliminar la recogida en contenedores individuales. Así lo expresa Ana Sosbilla, responsable de la Asociación de Vecinos de San Lorenzo. “Los cubos individuales desde mi asociación no los podemos aceptar. En San Lorenzo hay casas particulares, pero también bloques con un máximo de 6-8 vecinos que no están preparadas, ya que tienen una entrada muy

### El abandono de las bolsas en la calle se ha convertido en un importante problema

sucinta y la mayoría no cuenta ni con ascensor. Por eso nos hemos negado siempre”. Sosbilla añade que los cubos se pierden por el barrio tras ser recogidos: “Muchas veces hay que dar una vuelta para ver dónde lo han dejado”.

Como ya se ha comentado, en San Lorenzo funciona con éxito un sistema de recogida selectiva que se encuentra en tres puntos: la calle Santa Clara y en las plazas de San Antonio y la Gavidía: “Va bastante bien y no queremos que cambie. Traen los contenedores por la tarde y luego se los llevan”. La representante de los vecinos de San Lorenzo lamenta que hayan querido eliminar el punto de recogida de Santa Clara por la beligerancia de un vecino tuitero anónimo. Pero recogieron firmas entre los residentes y parece que por el momento lo

han conseguido salvar. “Para nosotros lo ideal sería tener los contenedores soterrados, pero siempre nos dicen que no es posible. Lo que pedimos es que lo que se haga finalmente sea teniendo en cuenta a los vecinos”.

En otra zona muy sensible del casco histórico, como es la Alfalfa, los vecinos también anhelan el soterramiento de los contenedores. Silvia de Carrión, representante vecinal, ya ha trasladado las inquietudes de la zona al equipo de Lipasam y la responsable del distrito, Amidea Navarro. “Hay un importante incremento de basura abandonada por los pisos turísticos. Es necesario que se explique y señalice dónde hay que dejar las bolsas y cuándo. Aquí tenemos los cubos individuales pero se usan mal. No hay mucha educación y al estar en la calle parece que legitiman a ensuciar más. Eso hay que quitarlo”.

La misma opinión comparte Lola Dávila, presidenta de la Asociación de Vecinos Estación de Córdoba. Desde su participación en la comisión de limpieza del distrito siempre ha trasladado a los responsables municipales los problemas que los recipientes individuales han generado desde su implantación: “Ha sido una batalla. Han sido una solución porque los grandes contenedores ya no están en la calle, pero suponen una gran molestia porque los bloques no reúnen las condiciones necesarias y porque hay muchos vecinos mayores”. Dávila insta a trabajar para ampliar el soterramiento, “aunque siempre han puesto muchas pegas”. En cualquier caso, también advierte del incivismo existente entre la población autóctona, por lo que anima a hacer campañas de concienciación sobre cómo utilizar la basura.

# Salud niega irregularidades en el acuerdo para derivar operaciones a la sanidad privada

Asegura que no ha sufrido ningún recurso y que se encuentra en la fase de la mesa de contratación

R. A. SEVILLA

La Consejería de Salud rechazó las acusaciones del PSOE-A sobre "irregularidades legales insalvables" en el acuerdo marco para "derivar a la sanidad privada la realización de intervenciones quirúrgicas" por más de 500 millones de euros. El PSOE alertaba el sábado de que se tratan de las mismas irregularidades que llevaron a un

tribunal administrativo a "tumbar" el acuerdo marco para derivar pruebas diagnósticas a la privada por otros 200 millones.

La Consejería lamentó "profundamente que el PSOE-A falte nuevamente a la verdad" y recordó que en noviembre el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta requirió al SAS una serie de modificaciones al acuerdo sobre pruebas diagnósticas que ya se incorporaron y que actualmente, se encuentra en el plazo de presentación de ofertas por parte de las empresas sin que el Tribunal haya advertido de nuevos recursos. En cuanto, al acuerdo

marco de intervenciones quirúrgicas, la Junta explicó que tuvo una redacción igual que el anterior y que no registró recurso alguno, por lo que, en estos momentos se encuentra en la fase de la mesa de contratación en la resolución de los expedientes.

Asimismo, la Consejería subrayó que el gasto en conciertos en 2024 disminuye respecto a 2023, pasando del 4,03 % al 3,92% del presupuesto, y que es la cifra más baja antes de 2010, de forma que el de 2024 es "el porcentaje más bajo en conciertos de los últimos 15 años".

Desde la Consejería destacó que el actual Gobierno andaluz es



La consejera Catalina García.

"el que más ha invertido en Sanidad en la historia de la autonomía andaluza, pasando del 6,1% el PIB en 2018 al 7,5 % en 2024". Una cuestión que Salud considera que se refleja en el gasto sanitario por habitante que ha pasado de 1.155 en 2018 a 1.590 euros en 2023, recortando un 72 % la diferencia con la media española.

El PSOE-A, por su parte, insistió en que la Consejería de Salud tiene que "rectificar el acuerdo marco para derivar operaciones y pruebas a sanidad privada", y cree que la propia Junta lo reconoce en la nota de réplica a su denuncia: "Sorprende, la Junta da la razón a la denuncia del PSOE-A ya que admite que los acuerdos marcos para derivar operaciones y pruebas a la sanidad privada son idénticos, por lo que si el tribunal ha tumbado uno, debe rectificar el otro; más claro agua", aseguró en un mensaje el diputado Rafael Márquez.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

# Hacienda cierra el grifo a los ministerios y frena en seco sus gastos extra

- ▶ Desde junio ha autorizado menos de 1.000 millones, cuando en el primer semestre avaló más de 13.000
- ▶ El agregado del gasto financiero y no financiero del Estado ha superado por primera vez los 400.000 millones

**BRUNO PÉREZ**  
MADRID

Europa vuelve a fiscalizar las cuentas de los Estados tras el paréntesis de la pandemia y la invasión rusa de Ucrania y las consecuencias sobre la gestión presupuestaria del Gobierno ya se perciben. Entre los pasados meses de junio y noviembre, las autorizaciones de Hacienda para permitir a los ministerios gastar por encima de lo establecido en los Presupuestos se han desplomado a niveles que no se veían desde hace más de siete años, cuando el Gobierno de Rajoy peleaba desde la contención del gasto y con el aliento de los funcionarios de Bruselas en la nuca para bajar el déficit por debajo del 3%.

Lo que cuentan las cifras que mes tras mes registra la Intervención del Estado es que en ese periodo el presupuesto se amplió en menos de 1.000 millones de euros, cuando en el primer semestre -con unas elecciones generales en puertas, es cierto- Hacienda autorizó gastos extra a los ministerios por más de 13.000 millones.

Industria y Transporte, a los que se concedieron créditos extra de 3.500 millones; o Defensa, que ensanchó su límite de gasto en cerca de 2.500 millones, asoman como los potenciales perjudicados de esta nueva estrategia de cerrar el grifo del gasto.

Lo ocurrido en la segunda parte de 2023 supone una anomalía en la gestión de los Presupuestos durante la era Sánchez, en la que el gasto previsto en las cuentas aprobadas en el Parlamento se ha incrementado de forma sistemática y más que cuantiosa al ritmo que marcaban las necesidades del momento. Entre la segunda parte de 2018 y 2019, el Gobierno de Sánchez ya gastó 25.000 millones de euros más de lo que se preveía en últimas cuentas diseñadas por Cristóbal Montoro, con las que se vio obligado a gobernar hasta 2021 por la

falta de apoyos parlamentarios suficientes para sacar adelante sus propios presupuestos.

En 2020, la pandemia voló por los aires no sólo la nueva prórroga de las cuentas de 2018 sino todo el marco presupuestario y el Gobierno añadió más de 76.000 millones a unas cuentas que inicialmente preveían un gasto financiero y no financiero de algo menos de 278.000 millones y que cerraron el año con un gasto total cercano a los 360.000 millones. Se gastó casi un 30% más de lo presupuestado.

Un año más tarde el hecho de alum-

brar al fin un nuevo Presupuesto y además con el mayor gasto público de la historia no impidió que el Ministerio de María Jesús Montero abriera la mano para ensanchar en otros 18.995 millones extra la cuenta de gastos del Estado, principalmente para financiar las medidas contra la inflación, no previstas en el proyecto inicial. En 2022, con el escudo de la suspensión de la reglas fiscales, Hacienda tampoco tuvo inconveniente en autorizar 28.814 millones extra por encima de lo previsto. El año pasado, a falta del cierre, a la altura de noviembre el Gobierno ya había añadido 14.048 millones a la cuenta de gasto.

## Se acabó la fiesta

Con estos precedentes lo que se viene observando desde el verano augura un cambio de enfoque en la política presupuestaria gubernamental. Desde el Ministerio de Hacienda se asegura que ese frenazo en las autorizaciones de gastos extra «está influenciado por el hecho de que el Gobierno estuvo en funciones

## GASTO SIN LÍMITES

Pandemia... y otros

El Gobierno de Sánchez ha excedido en 160.000 millones los límites de gasto previstos en los presupuestos en sus cinco años y medio de gestión, una cifra que no tiene parangón con otros gobiernos.

# 76.000

La mitad de ese exceso se registró en 2020, el año de la pandemia, en que el Ejecutivo tuvo que romper las costuras del presupuesto prorrogado para adquirir vacunas, material sanitario y sufragar el llamado 'escudo social'.

## Vuelta al control fiscal

Desde el pasado mes de junio, y coincidiendo también con la fase del gobierno en funciones, Hacienda ha cerrado el grifo a los ministerios y ha frenado la autorización de gastos extra a niveles que no se veían desde los años de los ajustes.

# 962

millones es el gasto extra que ha autorizado Hacienda desde el pasado mes de junio. En el primer semestre del año autorizó 13.086 millones y en 2022, 28.814 millones de euros.



La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero // EP



gran parte del segundo semestre y esto afecta a la actividad gubernamental, limitándola». Sin embargo, una situación muy similar se vivió entre las elecciones generales de abril y noviembre de 2019 y ello no impidió que Hacienda ensanchara en más de 14.000 millones el gasto presupuestario previsto.

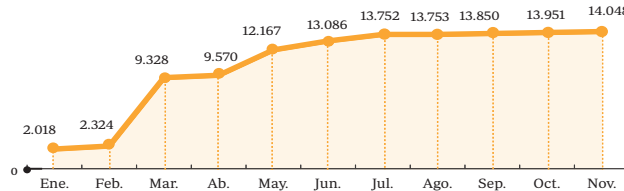
ABC ha consultado con varios altos funcionarios que han ostentado responsabilidades de gestión presupuestaria en el Estado y todos coinciden en que un cambio tan repentino en la autorización de modificaciones, ampliaciones, suplementos de crédito o incorporación de remanentes suele responder a un cambio en la estrategia presupuestaria.

«Estos cambios no se anuncian, ni se regulan, se sustancian con órdenes internas. En la gran crisis financiera se aprobaron acuerdos de no disponibilidad de créditos presupuestarios con luz y taquígrafos, pero era por exigencia de la Comisión que no se fiaba de los compromisos de los estados. En condiciones normales los 'cierres presupuestarios' se hacen con órdenes internas», asegura una de estas fuentes.

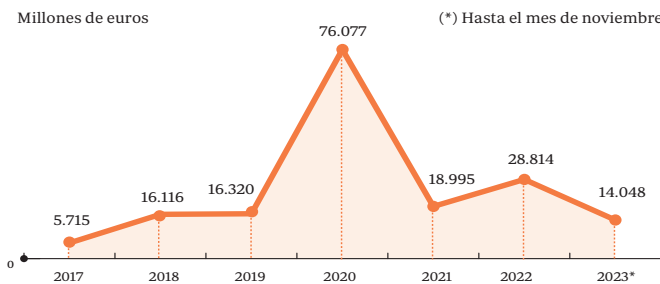
Hacienda dispone de múltiples palancas para reconducir el gasto sin hacer ruido cuando es necesario. La más habitual es la no ejecución de partidas presupuestarias. El equipo de Montero no ha llegado a ese punto a juzgar por los datos de ejecución hasta noviembre, muy similares a los de 2022, pero sí parece haber adoptado una posición menos generosa a la hora de autorizar gastos no previstos a la luz de los datos difundidos por la IGAE.

Hay, además, una serie de circunstancias que han podido facilitar esta tarea. Una es la situación de interinidad en que ha estado el Gobierno durante los últimos meses, que le proporciona una coartada perfecta para no dar trámite a peticiones de gastos extra. Otra es el compromiso adquirido con Bruselas en el Plan Presupuestario para adelantar la reducción del déficit al 3% del PIB, lo que obligará a un esfuerzo de

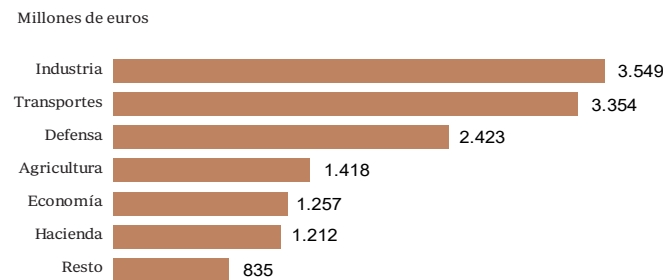
### Ampliaciones autorizadas en los Presupuestos Generales del Estado Año 2023



### Evolución de las ampliaciones de los PGE



### Por Ministerios



Fuente: IGAE

ABC

contención que no ha existido en los últimos cinco años.

Los 14.000 millones de gastos extra autorizados este año tienen además

cierto truco, ya que el Gobierno decidió en una maniobra insólita no incorporar a las cuentas iniciales de 2023 el previsible impacto de la prórroga de las me-

## El Gobierno ha prometido a Bruselas que rebajará el déficit público por debajo del 3% este año, un ajuste de unos 15.000 millones

didias aprobadas para atenuar el impacto de la espiral inflacionista, que se daba por segura con un IPC en el entorno del 6% como estaba al cierre de 2022.

### Una anomalía permanente

A golpe de estas y otras decisiones, el agregado de la cuenta de gastos financieros y no financieros del Estado en 2023, que ya se preveía de 386.000 millones, una cifra récord, se ha disparado por primera vez por encima de los 400.000 millones. Cuando Sánchez llegó a La Moncloa, esa cuenta apenas superaba los 280.000 millones.

Varios profesionales del cuerpo de interventores del Estado, el que tiene encomendadas las tareas de control y fiscalización del gasto público, consultados para la elaboración de esta información reconocen a ABC que los desbordamientos del presupuesto registrados en los últimos años constituyen una anomalía, que se puede explicar en años como el de la pandemia pero no fuera de ese contexto.

«Tener desviaciones tan importantes respecto a lo que se prevé en los Presupuestos revela que se presupuesta muy mal y, probablemente, que se están incumpliendo las normas presupuestarias», señala una de las fuentes del colectivo consultadas.

La Autoridad Fiscal (Airef), el organismo de control que Bruselas obligó a crear a España para disponer de una fiscalización independiente y profesional de las cuentas públicas, ha cuestionado más de una vez la falta de rigor de las cifras incluidas en los proyectos presupuestarios del Gobierno, así como su excesiva relajación a la hora de afrontar el proceso de consolidación fiscal que ahora no tiene más remedio que afrontar.



## AJUSTE DE CUENTAS

JOHN MÜLLER

### Los poderes de Montero

La avalan su control del gasto público, que es número dos del PSOE y su notable sintonía con Sánchez

La figura más poderosa del Gobierno después de Pedro Sánchez es María Jesús Montero, la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda. En segundo término está Félix Bolaños, el ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, hombre clave para impulsar las mutaciones constitucionales que necesita Sánchez para seguir sentado en La Moncloa. La diferencia es que Montero, además, es vicesecretaria general del PSOE, es decir, número dos del partido

lo que le otorga un perfil único. Como Bolaños, Montero tiene una notable sintonía con Sánchez a la hora de defender una cosa o la contraria.

Olof Palme citaba el aforismo de que todos los gobiernos son de coalición entre el ministro de Hacienda y los demás ministros. Esto no ha sido así en los gobiernos de Sánchez porque ha imperado la expansión del gasto público. Cuando llegaron al poder, España empezaba a superar la doble recesión del periodo 2010-2013, la pandemia fue utilizada como excusa para disparar el gasto y conseguir la gran transferencia de recursos que suponen los fondos europeos y durante tres años no ha habido reglas fiscales que cumplir. Además, la inflación, que es una lacra para el ciudadano, es una bendición para el Gobierno porque el ritmo de crecimiento de la recaudación es mayor que el de sus costes financieros.

Por eso, los datos de los últimos meses de 2023 son una anomalía y parecen indicar que este periodo de remar a favor de la corriente se habría terminado y estaríamos volviendo a un cierto rigor en el gasto público. Mi impresión es que lo ocurrido después del 23-J tiene más que ver con la incertidumbre sobre el destino del Gobierno que hubo en el san- chismo que con las reglas o el respeto al erario.

Por lo tanto está por verse en los próximos meses si la actitud de Hacienda es astringente o manirrota. De momento, Sánchez ha anunciado, por conducto oficial, que el presupuesto será «expansivo».

Por lo demás, Montero, como su predecesor Montoro, no tiene ningún tipo de cortapisa mental respecto de subir y subir impuestos, aunque estos maten el crecimiento. Para Montoro, el objetivo era superar la crisis de credibilidad de España en los mercados y en las instituciones, para Montero, se trata de cumplir el dichoso objetivo de Sánchez de que la recaudación esté alineada con la eurozona por la vía de desplumar el ganso. El problema es que los desplumados siempre son los mismos gansos.

Montero, además, tiene mucho que decir a la hora de modular las concesiones económicas que el presidente hace a Cataluña. Ha sido fácil convertir la condonación de la deuda y el subsidio al transporte público en café para todos. La inversión adicional para Cataluña se puede enmascarar bajo cualquier subterfugio y sólo los interventores del Estado se darían cuenta de los trucos. Pero va a ser mucho más complicado explicar la manera en que se satisfaga la entrega de la gestión de los impuestos o de la caja única de la Seguridad Social. [jmuller@abc.es](mailto:jmuller@abc.es)

## María José García-Pelayo

Alcaldesa de Jerez y presidenta de la FEMP

# «A Sánchez no le interesan los municipios, ha elegido al independentismo»

► La presidenta de la FEMP pide más recursos financieros para los ayuntamientos, porque «a la hora de repartir, aspiramos a la pedrea»

MANUEL CONTRERAS  
JEREZ

Las elecciones municipales de mayo devolvieron a la Alcaldía de Jerez a María José García Pelayo, quien ya fuera alcaldesa en dos ocasiones, entre 2003 y 2005 y de 2011 a 2015. Sobre su mesa de despacho varias carpetas cuidadosamente ordenadas y un ejemplar del programa electoral con el que se presentó a los comicios. «Es para que me recuerde todos los días el compromiso con los vecinos de Jerez», explica. En su tercera etapa al frente de la ciudad gaditana asume también la presidencia de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

—Explique a los lectores en pocas palabras qué es la FEMP.

—Es una federación de ayuntamientos de asociación voluntaria, aunque el 95% de los ayuntamientos españoles pertenecen a ella. ¿Qué hace la FEMP? Por un lado tiene una labor de representación institucional de todos los municipios, y tenemos la interlocución con el Gobierno de España. Por otro lado, facilitamos la gestión a los alcaldes, creando espacios de colaboración con iniciativas como la central de contratación, mediante la cual la FEMP licita contratos que los alcaldes por su cuenta tardarían muchísimo tiempo en hacerlo y a gran coste. Tenemos también la representación de los ayuntamientos en organismos internacionales como el Consejo de Europa o el Comité de las Regiones. La FEMP es, en definitiva, la defensora de los ayuntamientos.

—¿Y cómo se la ha encontrado?

—Con muchas luces (ríe). Todo el mundo me ha preguntado si ahora habrá muchas luces en Jerez. El presidente anterior (en referencia al socialista Abel Caballero, alcalde de Vigo) se ha hecho famoso por poner muchas luces en su ciudad, pero los que han necesitado mucha luz estos años y no la hemos tenido son los 8.000 ayuntamientos españoles. Ese es el gran cambio que hay que hacer en la FEMP.

—El éxito de su gestión dependerá

del entendimiento con el Gobierno. ¿Con el actual clima de crispación es posible llegar a acuerdos?

—El entendimiento con el Gobierno es fundamental porque la FEMP no tiene como interlocutores a las comunidades autónomas, sino directamente al Gobierno. Lo que ocurre es que si los socios de gobierno no se entienden entre ellos, va a ser difícil que entiendan a los ayuntamientos. Pero el problema principal es que no hay una prioridad municipalista en el Gobierno de España. Al Gobierno no le interesan los ayuntamientos porque ha elegido el independentismo frente al resto de España, por lo que el escenario que se nos presenta es bastante desolador. Es el momento más duro que viven los ayuntamientos desde hace años. Pedro Sánchez ha elegido a los independentistas frente a los españoles.

—Uno de los temas claves en política municipal es la financiación. ¿Los ayuntamientos son los grandes olvidados en el reparto del dinero?

—Somos la administración de primer nivel en cercanía al ciudadano, pero en materia de financiación estamos en el tercer nivel. A la hora de repartir, aspiramos a la pedrea. Los presi-

dentos de las comunidades autónomas están reclamando un nuevo sistema de financiación, y están pidiendo también, y nosotros nos sumamos como FEMP, que la financiación autonómica vaya de la mano de la financiación local.

—Considera que los ayuntamientos están infrafinanciados...

—Así es. Lo considero no solo yo, sino los propios alcaldes del PSOE. En las resoluciones de la Asamblea de la FEMP, aprobadas por unanimidad, así se reconoce. Necesitamos una financiación local justa y definir nuestras competencias, porque hay un batiburrillo de distribución competencial y al final todo cae en las espaldas de los ayuntamientos. Somos el cajero automático del Gobierno de España, pero luego no tenemos la financiación correspondiente. Tenemos que empezar la casa desde abajo: definir qué competencias estamos ejecutando en la práctica los ayuntamientos, cuáles son las que debemos ejecutar y qué financiación necesitamos para la ejecución de esas competencias de forma eficiente. Hay ayuntamientos que van a necesitar cien años para pagar la deuda. Jerez, por ejemplo, está en un momento de eclosión brutal, y mi mensaje al Ministerio de Hacienda es que me levante el pie del cuello para poder crecer. Jerez podría mantenerse casi sin el apoyo de las administraciones, porque estamos generando muchos ingresos, pero tenemos el pie en el cuello de una deuda de 1.126 millones de euros. Hacienda tiene que empezar a confiar en los alcaldes.

—¿Está pidiendo un plan de rescate para ciertos ayuntamientos, como se hizo con los bancos?

—No, de la misma manera que digo que no se puede dar un tratamiento privilegiado a Cataluña sobre el resto de comunidades autónomas, no pido que se dé un trato privilegiado a Jerez u otros municipios sobre el resto de los ayuntamientos. Pero sí creo que hay que tener en cuenta a los ayuntamientos y confiar en los alcaldes y las alcaldesas; nos tienen que dar un respiro y un margen de confianza para mejorar la gestión municipal.

—El presupuesto de la FEMP ha pasado de 60 millones de euros en 2010 a 17 millones en 2022. No parece que el municipalismo sea una prioridad para el Gobierno.

—Había una tradición por parte de la



anterior ministra de Vivienda, Isabel Rodríguez, que era incrementar cada año los presupuestos de la FEMP. Ya nos han trasladado que los de este año no se van a incrementar. Está claro que tienen otras prioridades; para el independentismo hay de todo, y para el resto de los españoles, no. Una vez que se presenten los Presupuestos Generales del Estado pediremos una reunión al ministro, y trasladaremos a los portavoces de los grupos parlamentarios la necesidad de que se sensibilicen con los ayuntamientos a nivel presupuestario.

—¿Cree que hay una finalidad partidista en este desinterés por los ayuntamientos? Es evidente que después de las elecciones de mayo el municipalismo es una de las grandes armas del PP.



### Preferencias

«Están muy claras las prioridades del Gobierno: para el independentismo todo, para los españoles, no»

### Deuda municipal

«Hacienda tiene que empezar a confiar en los alcaldes. Hay municipios que necesitarán un siglo para pagar su deuda»



PACO MARTÍN

—Esté quien esté en los ayuntamientos, el Gobierno de España debería tratar a todos por igual. Pero la estrategia política de Pedro Sánchez es evidente: yo apoyo a quien me mantiene en el sillón. Como los alcaldes y alcaldesas vamos a lo nuestro, que son los ciudadanos, y no entramos en esos culebrones, no le servimos para que se mantenga en el sillón, por lo que no estamos en la agenda de Pedro Sánchez. Nosotros, los alcaldes, no nos debemos al presidente del Gobierno, sino a los ciudadanos.

—Una de las demandas de la FEMP es entrar en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

—Entrar con voto. Muchas veces estamos en órganos como invitados, y queremos pronunciarnos con nuestro voto para dar protagonismo a los ciu-

dadanos de cada uno de los pueblos y ciudades. Por ahora no ha habido una respuesta positiva, pero lo seguiremos intentando, porque es uno de los aspectos en los que el PP y el PSOE nos pusimos de acuerdo en la asamblea de la FEMP del 23 de septiembre.

—Usted es la única dirigente del PP andaluz en un cargo institucional nacional. ¿Su futuro político se circunscribe al ámbito municipal o le atrae Madrid?

—No, siempre en el ámbito municipal. Mi obsesión es sacar a Jerez adelante. El compromiso que significa la FEMP me ilusiona y permite situar a Jerez en un plano relevante: no olvide que soy presidenta de la FEMP porque soy alcaldesa de Jerez. Pero Jerez va por delante de todo, y también lidera mis compromisos políticos.





Pablo Bustinduy junto a Elma Saiz, el pasado 10 de enero en el Senado // EFE

## Bustinduy relanza la ley que acelerará los trámites de las ayudas para la dependencia

► El ministro saca a la luz una anomalía que lastra el sistema: los cambios de residencia

ÉRIKA MONTAÑÉS

Pablo Bustinduy ha atiborrado su agenda de actos en las primeras semanas de andadura en el Gobierno. A diferencia de otros departamentos, ese 'timing' no se ha detenido ni en puentes ni en festivos, manteniendo encuentros casi 'omnipresentes' con entidades del sector de los servicios sociales y de gira con los presidentes o responsables autonómicos de su área. El pasado 9 de enero, mantuvo una de esas reuniones con la presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, María Chivite, en la que además de lisonjear que sus políticas regionales en materia de dependencia y garantía de rentas «son referentes a nivel estatal», dio algunas pinceladas de cuáles van a ser sus próximos compromisos -paralizada la reforma del permiso de lactancia, que fue su primer anuncio, al decaer el decreto de Yolanda Díaz en la votación del pasado día 10 en el Senado-, aunque todos llevan el prurito continuista de la anterior legislatura, con Ione Belarra (Unidas Podemos) al frente del ministerio.

### También la Ley de Familias

Bustinduy quiere retomar dos proyectos que dejó a punto Belarra, estancados por la convocatoria de elecciones generales. El primero es la Ley de Familias en 'stand by'; y en segundo lugar, la Ley de Servicios Sociales que se quedó en un borrador de ley llevado al Congreso en el último momento del anterior mandato. Para ambas normativas, el ministro de Sumar va a necesitar engordar con un aumento presupuestario importante competencias

tales como la dependencia, motivo por el cual, Bustinduy mantuvo una reunión con la ministra Elma Saiz, responsable de la Seguridad Social. Fuentes del Ministerio de Derechos Sociales mantuvieron tras ella que la Ley de Familias debe ser una realidad este 2024.

Para algunas organizaciones implicadas, el segundo de los proyectos -una ley de Servicios Sociales que mejore la asistencia en el país- siempre ha sido «un intento», que todos dicen que va a ser y no se concreta. «Esperemos que en esta ocasión no se deje para última hora, como en la anterior legislatura», aprecia José Manuel Ramírez, presidente de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales.

¿En qué consistiría esa ley que pretende relanzar Derechos Sociales? Bustinduy ha desvelado algunas claves. La primera es la ecuación 50-50. Ahora mismo, el Gobierno mantiene el compromiso de ir elevando la aportación pública de la prestación por dependencia hasta llegar a la meta de un 40%. Con los últimos datos de 2022, ese porcentaje es todavía de un 26%. Ese ejercicio, siempre según el Observatorio Estatal para la Dependencia, se destinaron 10.234 millones de euros de inversión pública en el SAAD o sistema de atención a la dependencia; de ellas, las comunidades autónomas financiaron el 74%, aunque algunas se desprecuparon en mayor medida y cayó el gasto un 1,27% (98 millones de euros). La aportación estatal fue de 2.661 millo-

### De los 8.135 euros de media por beneficiario de esta prestación el Estado destinó 2.115 y las autonomías financiaron el resto

nes de euros), aunque comenzó a elevarse a partir de la aprobación de un plan de choque en febrero de 2021.

«De lo que habla el ministro es de casi duplicar lo destinado por la Administración General del Estado», aterriza Ramírez. De los 8.135 euros de media por beneficiario de esa prestación, el Estado destinó 2.115. Según criticó Ramírez, hubo gobiernos autonómicos que aprovecharon para «hacer caja» y usar esa aportación adicional de la AGE para otros fines que no fueron dependencia.

«Si los próximos cuatro años se mantuviera la tendencia de los últimos tres de aumentar en 600 millones de euros la cantidad anual, casi podríamos acercarnos a ese 50% al final de la legislatura», desafia Ramírez, quien aunque mantiene reservas sobre la financiación autonómica ve con buenos ojos la propuesta de relanzar la ley.

Además de elevar la consignación estatal, el otro (y no menor) gran objetivo encomendado a la ley sería agilizar la burocracia. Los trámites para conseguir una prestación son engorrosos y arrastra una lista de espera enorme, máxime en comunidades como Cataluña, líder en esta deshonrosa materia. Cada 12 minutos muere una persona a la espera de recibir su prestación, arroja el Observatorio. Según el organismo, la lista de espera creció en 17.966 personas desde diciembre de 2022 a mayo de 2023 y 350.028 personas se encuentran a la espera de algún procedimiento.

### Cambio de residencia

Según el ministro, con la norma pretende dar galones a algunos servicios sociales y reconocerlos como «esenciales». «Eliminar las barreras normativas que -reconoció- están dificultando el acceso a las ayudas de emergencia social» sería la otra finalidad de la norma que debe «retomarse», aseveró. En sus declaraciones, el ministro sacó a la luz un problema que viene denunciando el Observatorio presidido por Ramírez. Derechos Sociales apuesta por que las personas que «reciben servicios y prestaciones básicas tengan reconocido el derecho a seguir recibiendo si cambian su residencia de una comunidad a otra».

Algo que detalla Ramírez, desvelando esa anomalía poco conocida: normalmente, explica, si es prescrito por un facultativo social, lo que se mantiene en el cambio de una región a otra es la valoración de la dependencia, pero el usuario comienza de nuevo «un camino tortuoso» para reformular su PIA (que es su plan individual de atención) y en la nueva autonomía puede que consideren que hay que darle otra prestación o servicio o la misma adjudicada en primer lugar con una resolución administrativa nueva. 914 no obtuvieron su PIA «efectivo» en 2022. El camino puede demorar muchos meses.

ABC DE SEVILLA FUNDADO EN 1929 POR DON JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

## EDITORIALES

## PÉLETS Y VERDADES A MEDIAS

Sin un contexto electoral, nada se entendería de esta permanente confusión deliberadamente amplificada para hacer ruido y desgastar al Gobierno de la Xunta

**R**ESULTA imposible disociar la sobreactuación de los partidos de la izquierda en la crisis de los pélets en algunas playas gallegas con la circunstancia de que el próximo 18 de febrero habrá elecciones autonómicas. La pretensión del PSOE, Sumar o el BNG de convertir el vertido de toneladas de pélets del pasado diciembre en una nueva catástrofe medioambiental equiparable a la del Prestige sólo puede ser achacable a unas expectativas electorales pesimistas para la izquierda, toda vez que la mayoría de los sondeos publicados reafirman la mayoría absoluta del PP. Pero es que además, es una gran falsedad. Por más empeño que ponga la izquierda, y por más manipulación de conceptos técnicos y científicos que quieran utilizar como auténticas verdades a medias, nada tiene que ver la toxicidad de estos pélets con el daño ecológico causado por aquel dramático vertido del Prestige. Sin un contexto electoral, nada se entendería de esta permanente confusión deliberadamente amplificada para hacer ruido, de este absurdo reparto de culpas entre las administraciones central y autonómica, o de la utilización, a veces obscena, del ecologismo de nuevo como factor de desgaste del Gobierno de la Xunta. La prueba está, como publicó ayer ABC, en que hace años que muchas otras playas sufren la llegada de este tipo de pequeñas bolas de plástico por accidentes marítimos y políticamente se recurre a la ley del embudo. Si los pélets llegan a costas gallegas, el drama medioambiental es sublime y el Gobierno regional es culpable. Si por el contrario, quedan toneladas en el mar, donde la competencia de actuación y seguridad es del Gobier-

no central, no hay alerta ecológica. Si los pélets están diseminados desde hace años por playas como la de La Pineda, en Vila-seca (Tarragona), no es precisa una resurrección impulsada desde la izquierda de movimientos como Nunca Más; pero si eso ocurre en Galicia, todo es peligroso para el ser humano y la naturaleza. Y si los pélets llegan a Asturias, donde gobierna el PSOE, no existe escándalo político de ningún tipo.

Otra prueba de que todo este asunto, al menos hasta ahora, está sobredimensionándose como un factor de desestabilización política fue la imagen de Yolanda Díaz, días atrás, en una playa gallega recogiendo pélets. Lo más burdo de su campaña de marketing y propaganda tras haber sido la principal damnificada de los decretos convalidados esta semana por el Congreso no es su obsesión por sacar cabeza, hacerse fotografías o lucir en televisión. Lo más ridículo fue la propia escenificación por lo que tuvo de simplismo en su desesperación por lograr algún escaño en Galicia y no agravar la crisis de Sumar.

En un accidente de este tipo lo razonable es que todas las administraciones competentes colaboren con lealtad, rapidez de reflejos y lógica, sin interferencias políticas. Lamentablemente no ha sido así. El Gobierno central supo del accidente el 8 de diciembre y le restó relevancia. Después, la Xunta, que pudo haber previsto con mucha más agilidad cuál podría ser la reacción movilizadora de la izquierda, ha ido a remolque dando explicaciones. Además, ha habido un uso mediático muy viciado contra el Ejecutivo autonómico sencillamente porque aquella campaña del Prestige de hace dos décadas surtió efecto. Hoy sin embargo, es llamativo que Sumar, el BNG o la vicepresidenta Ribera se obsesionen con demonizar a la administración gallega y, a la vez, tengan al ministro Planas alarmado porque tanta sobreactuación política termine dañando a los pescadores o la reputación del consumo en Galicia. La de los pélets es la doble cara de una verdad a medias, lo que no deja de ser una mentira.



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz (3ª izq.), arropada por los ministros de Sumar, ayer en Madrid.

FERNANDO SÁNCHEZ / EP

# Díaz defiende que Sumar es el futuro para unir a la izquierda

● La vicepresidenta segunda anuncia la asamblea constitutiva de su formación el 23 de marzo

EP MADRID

La vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, avanzó ayer que Sumar celebrará su asamblea constitutiva el próximo 23 de marzo y reivindicó que su proyecto es la mejor herramienta para aunar a la izquierda alternativa al PSOE.

“A todos los compañeros que venís de formaciones políticas diferentes os doy las gracias y os digo que por encima de nuestros pasados sumemos nuestros futuros porque la gente (...) nos está

esperando”, señaló en Madrid en un acto en el Teatro Goya de Madrid, arropada por el resto de ministros de Sumar: Ernest Urtsun, Mónica García, Sira Rego y Pablo Bustinduy.

De esta forma, Díaz sacó músculo con un mensaje claro de unidad a las distintas formaciones políticas, llamando a olvidar discrepancias en el pasado y enriquecer Sumar, tras acordar con los sindicatos la subida del salario mínimo un 5% y el golpe por el rechazo de Podemos a su reforma del subsidio de desempleo.

Sumar había dado máxima relevancia a este acto, desde que Díaz lanzó su proceso de escucha en julio de 2022, con la presentación de los cien integrantes del grupo promotor que, junto a la ejecutiva provisional de Sumar, pondrá las bases organizativas de este proyecto político, que busca trascender a los partidos políti-

cos y erigirse como un proyecto eminentemente ciudadano.

De esta forma, Díaz proclamó su aspiración a asentar Sumar como el espacio hegemónico a la izquierda del PSOE y superar la etapa de Podemos, a los que criticó por tumbar la reforma del subsidio de paro, durante un evento donde contó con el apoyo de IU, En Comú Podem y Más Madrid, muy implicados en la ejecutiva de Sumar y en el citado grupo promotor. Se ausentaron, sin embargo, otras fuerzas de la coalición como son Compromís, Alianza Verde, Proyecto Drago o Més per Mallorca.

La vicepresidenta segunda defendió que Sumar es necesario y por eso quiere echar “raíces profundas” para ser una formación que haga bandera de la “política útil” en cada localidad y comunidad autónoma del país.

“Necesitamos raíces, pero también necesitamos alas para volar,

para imaginar y para construir una política mejor. Somos una fuerza imaginativa. Sin imaginación no se puede gobernar”, enfatizó Díaz para contraponer a las recetas “de siempre” y “viejas” del bipartidismo, en referencia a PSOE y PP.

Y también volvió a cargar contra las derechas y Podemos por su rechazo a la reforma del subsidio de desempleo, al prometer que esta medida saldrá adelante pese a los que han priorizado “intereses ajenos a los de la vida de la gente”. Por tanto, recriminó el voto en contra a esa mejora del subsidio para los que “no tienen nada”.

A su vez, marcó diferencias respecto al PSOE al evidenciar su discrepancia con la medida de bonificar, dentro del decreto anticrisis, determinadas inversiones de las grandes multinacionales energéticas pese a los beneficios “obscenos”, algo que afeó como “bastante viejo y antidemocrático”.